

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON
HUMBOLDT**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2023

CONSEJO SUPERIOR

Rodrigo Estrada Reveiz
Presidente Consejo Superior

Luis Fernando Gómez Giraldo
Representante del Miembro Fundador Ordinario Principal

Ángela María Londoño Mejía
Representante del Miembro Fundador Ordinario Principal

Hans Peter Knudsen Quevedo
Representante del Miembro Fundador Ordinario Principal

César Augusto Marín López
Representante Docentes Principal

Pedro Julián Pinzón Santacoloma
Representante Estudiantil Principal

María Fernanda Delgado Rojas
Representante Egresados Principal

Diego Fernando Jaramillo López
Rector

Luz Adriana Buitrago Suárez
Suplente Representante del Miembro Fundador Ordinario

Esperanza Ramírez Osorio
Suplente Representante del Miembro Fundador Ordinario

Mónica María Vásquez Arias
Suplente Representante Docentes

Leidy Vanessa Betancourth Uribe
Suplente Representante Estudiantes

Mateo Hurtado Agudelo
Suplente Representante Egresados

CONSEJO ACADÉMICO

Diego Fernando Jaramillo López
Presidente

Adriana Gutiérrez Salazar
Representante del Consejo Superior

Luz Lahiri Cortes Gálvez
Representante del Consejo Superior

José Norberto Arenas Cardona
Representante del Consejo Superior

Fernando Gómez Herrera
Representante del Consejo Superior

Diego Fernando Ramírez Díaz
Representante Estudiantil Consejo Académico

Paula Andrea Ceballos Ruíz
Representante Docente Consejo Académico

Paula Andrea Mena López
Decana Facultad de Ciencias Humanas

Natalia Vélez Arango
Suplente Representante Estudiantil Consejo Académico

Karla Tatiana Polania Hincapié
Suplente Representante Docentes Consejo Académico

Walter Johan Moreno Torres
Suplente Representante Empresarial Consejo Académico

José Fernando Montes Salazar
Suplente Representante Empresarial Consejo Académico

DIRECCIÓN GENERAL

Diego Fernando Jaramillo López

Rector

Adriana Gutiérrez Salazar

Vicerrectora Académica

Gloria Inés Vélez Parra

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Paula Andrea Mena López

Decana Facultad de Ciencias Humanas y de Educación

Diana Carolina Garzón Celis

Decana Facultad de Ciencias Administrativas

Estefanía Muñoz Martínez

Decana Facultad de Ingenierías y Ciencias Básicas

Diego Fernando López Guzmán

Decano Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Luz Lahiri Cortes Galvis

Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Dolly Elizabeth Amaya Bermúdez

Decana Facultad de Ciencias Médicas

Claudia Marcela Arango Cardona

Secretaria General

Alejandro Medina Contenido

Director de Planeación

Adriana Lucia Cardona Carvajal

Directora Aseguramiento de la Calidad

Adriana María Zuluaga Monsalve

Directora de investigaciones

Gloria Mercedes Buitrago Salazar

Directora de Proyección Social

Olga Inés Escobar Gil

Directora de Mercadeo

Arlex Humberto Álvarez Martínez

Director Sistemas de Información

Mauricio Alejandro Morrillo León

Director Infraestructura y Tecnologías de la Información

Contenido

1. CONTEXTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	7
1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN	7
1.2. HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	9
1.2.1. MISIÓN.....	9
1.2.2. VISIÓN	9
1.2.3. VALORES.....	10
1.2.4. PRINCIPIOS ACADÉMICOS	12
1.2.5. PERSPECTIVAS FUTURAS DE NUESTRA UNIVERSIDAD	14
2. FUNCIONES MISIONALES	17
2.1. DOCENCIA.....	17
2.1.1. RETO FORMATIVO.....	19
2.1.2. ÁREAS DEL CONOCIMIENTO.....	21
2.1.3. MODELO PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVISTA	22
2.1.4. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA MODELO DUAL	34
2.1.5. DIMENSIONES	36
2.1.6. PERFIL DE FORMACIÓN	38
2.1.7. CRITERIOS FORMATIVOS.....	39
2.1.8. ASPECTOS CURRICULARES	40
2.2. INVESTIGACIÓN.....	57
2.3. PROYECCIÓN SOCIAL.....	58
3. ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	59
3.1. INTERNACIONALIZACIÓN	59
3.2. BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	60
3.3. CALIDAD Y AUTOEVALUACIÓN.....	60
3.4. TRABAJO EN RED.....	61
3.5. INNOVACIÓN	62

Presentación

El presente escrito es el resultado de una construcción colectiva donde la comunidad universitaria y representantes de los diferentes grupos de interés en una actividad denominada “atrapando sueños” proyectaron la institución en un futuro cercano y en retrospectiva de sus 20 años de existencia. En este ejercicio se tuvo en cuenta la normatividad relacionada, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, las diferentes políticas en el tema educativo y el análisis del entorno local, regional nacional y global, dónde aspectos como la sostenibilidad, la diversidad, el medio ambiente, la tecnología, la interculturalidad, la inclusión, la democratización de la educación, entre otros; llevaron a considerar cambios importantes en la forma de concebir el proceso de enseñanza -aprendizaje, determinando unos criterios formativos que nos permitan ser agentes transformadores de la Sociedad, procurando un desarrollo efectivo de los aspectos misionales como la docencia, la investigación y la proyección social soportados en los factores diferenciales institucionales que han de ser evidenciables en todo nuestro actuar.

La Institución se ha comprometido desde su origen con la calidad académica e institucional y está orientada a la formación integral de profesionales y a través de su propuesta innovadora busca generar un impacto transformador en la sociedad, para ello ha ejecutado acciones estratégicas como la internacionalización, la calidad y la autoevaluación, el trabajo en Red y la innovación, las cuales le permitirán en concurso con su propia identidad cumplir los objetivos trazados en su plataforma institucional.

Así se ha determinado que el proyecto educativo institucional debe ser el documento que orienta y enruta el quehacer académico de la institución en él se soportan las acciones que han de desarrollarse en procura de los intereses formativos proyectados desde la naturaleza misma de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, la cual desde su Genesis está orientada a promover el proceso enseñanza aprendizaje aplicando un modelo pedagógico innovador en sus diferentes modalidades y niveles de formación, donde el estudiante es el

protagonista de su propio desarrollo y el relacionamiento efectivo con el entorno es un elemento determinante en el logro de competencias de los estudiantes de las diferentes áreas del conocimiento con las que cuenta la institución.

1. CONTEXTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN

2001:

- Fundación de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt
- Programa Administración de Empresas Comercial e Industrial (Sistema Dual)

2005:

- Otorgamiento registro calificado para el programa de Tecnología en Administración de Empresas.

2007:

- Creación del Instituto Empresarial para el Trabajo y el Desarrollo Humano
- Suscripción de convenios para la oferta de Postgrados con EAFIT y la U Rosario

2008:

- Traslado a la sede actual, ubicada en la avenida Bolívar # 1-189
- Aprobación por parte del Tribunal Superior del Quindío del Consultorio Jurídico.

2010:

- Obtención de los Registros Calificados para los programas de Enfermería e Ingeniería Industrial - Dual.

2011:

- Publicación revista de investigación «ALETHEIA»
- Habilitación Clínica Psicológica.
- Apertura de sede Alcázar.

2012:

- Obtención Registro Calificado programas de Derecho y Psicología.

- Renovación Registro Calificado Programa Administración de Empresas Dual.
- Aprobación por parte del Ministerio de justicia y del Derecho del Centro de Conciliación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Implementación del Modelo Pedagógico como diferencial institucional.

2014:

- Obtención del registro calificado para el programa de Medicina.

2015:

- Apertura de la nueva sede programa de Medicina, edificio Anova ubicado en

2016:

- Obtención de la Acreditación de Alta Calidad del Programa de Administración de Empresas en modalidad Dual.
- Apertura Posgrado con el CES
- Adquisición Terreno para Construcción Campus Universitario.

2017:

- Inicio Maestría en Neuro Desarrollo en convenio con la Universidad CES.
- Apertura nueva sede La Campiña.

2018:

- Obtención del registro calificado para el programa de Marketing Digital y Comunicación Estratégica.
- Obtención del registro calificado para el programa de Ingeniería de Software en modalidad Dual
- Reconocimiento por el Ministerio de Educación Nacional en buenas prácticas de Innovación Educativa - Co-Lab - al Modelo Pedagógico

2021:

- Obtención de Registro Calificado del Programa de Ingeniería Civil.
- Obtención de Registro Calificado del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Obtención de Registro Calificado Especialización en Gerencia de la Salud Pública Convenio Universidad CES.
- Reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional en Buenas Prácticas en Gobierno Institucional en el Marco de la Calidad de la Educación Superior - Bienestar Institucional - segundo puesto a nivel Nacional.
- Reconocimiento del Co-Lab en 3 buenas prácticas de innovación educativa y transformación digital - Participación en el II Foro Educativo Nacional 2021 del MEN.

2022:

- Reacreditación de Alta Calidad del Programa de Administración de Empresas en modalidad Dual
- Obtención del registro calificado para el programa de Tecnología en Gestión del Turismo Cultural y de Naturaleza en modalidad Dual.
- Estudiante del programa de medicina finalista en el concurso de ASCOFAME al mejor Interno del Eje Cafetero.

2023:

- Inauguración nuevas sedes el Nogal y Casa Anova
- Estudiante del programa de medicina reconocido como el mejor interno del Hospital Universitario San Juan de Dios.
- Estudiante del programa de medicina reconocido por ASCOFAME como el mejor interno del Eje Cafetero.

1.2. HORIZONTE INSTITUCIONAL

“formación en contexto para transformar la sociedad”

1.2.1. MISIÓN

Somos una institución de educación superior comprometida con la calidad académica e institucional, orientada a la formación integral de profesionales a través de una propuesta disciplinar y pedagógica innovadora, integrando desde la docencia, a la investigación y la proyección social, con el propósito de generar impacto en las organizaciones y en el desarrollo sostenible de la región.

1.2.2. VISIÓN

Para el año 2030 seremos una institución que incentiva en su talento humano la calidad y el compromiso social, referente de educación de alta calidad en diferentes modalidades de formación a través de la utilización de metodologías adaptables al entorno. Reconocida por su contribución al desarrollo regional y por su impacto en las organizaciones mediante el impulso y la interacción entre la universidad – empresa – Estado.

1.2.3. VALORES

La Corporación Universitaria Alexander von Humboldt profundiza en cinco valores fundamentales que reflejan su compromiso con la formación integral de sus estudiantes: Honestidad, tolerancia, Autonomía, disciplina y creatividad. Estos valores impregnan todas las actividades que se llevan a cabo en la institución para cumplir con la misión, con el objetivo de garantizar la calidad y la excelencia en las funciones desempeñadas por los directivos, docentes y personal administrativo. En este sentido, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) expresa estos valores desde una perspectiva académica, centrada en los estudiantes y en el logro de los objetivos de formación establecidos por la institución:

Honestidad: Promovemos los comportamientos éticos y ciudadanos en nuestros estudiantes especialmente la honestidad como valor fundamental para el proceso de aprendizaje autónomo, en cuanto al uso de la información y la producción de conocimiento. Así mismo nuestros docentes están preparados y comprometidos con procesos de evaluación transparentes, con lo que fortalecen la confianza y la credibilidad en nuestro sistema educativo.

Tolerancia: alentamos a nuestros estudiantes a actuar con respeto hacia sí mismos y hacia los demás, reconociendo y respetando las ideas, los discursos y las expresiones de todas las personas con las que interactúa y construye conocimiento. Las dinámicas educativas se desarrollan en ambientes de aprendizaje en los que se respetan y valoran las diferencias individuales, fomentando la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Además, se promueve el intercambio de perspectivas y experiencias, enriqueciendo la formación académica y fomentando la aceptación de la diversidad en la sociedad. Con lo que contribuimos desde nuestra función educativa en la construcción de una sociedad más tolerante y plural.

Autonomía: Estamos comprometidos con el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando el crecimiento personal, emocional y social. A través del aprendizaje activo y participativo desde un enfoque pedagógico centrado en el estudiante, en el que los estudiantes son los protagonistas construyendo conocimiento desde sus

preguntas, problematizaciones y necesidades académicas, y usando herramientas metacognitivas que le permiten gestionar sus propios procesos de aprendizaje.

Disciplina: Promovemos la excelencia académica a través de la exigencia en los procesos de formación. Buscamos brindarles las herramientas y los recursos necesarios para alcanzar un alto nivel de desempeño académico y desarrollar habilidades que les permitan destacarse en su campo de estudio.

Creatividad: Promovemos un ambiente que estimula la imaginación, el pensamiento divergente y la exploración de nuevas ideas. Creemos que la creatividad no se limita a las disciplinas artísticas, sino que puede manifestarse en todas las áreas del conocimiento. Buscamos que nuestros estudiantes desarrollen la capacidad de pensar de manera innovadora, cuestionar convenciones, conectar ideas aparentemente disímiles y proponer soluciones novedosas a los desafíos que enfrentan. Fomentamos el desarrollo de la creatividad a través de un modelo pedagógico que estimula la experimentación, la resolución de problemas y el trabajo en proyectos multidisciplinarios y en contexto. Brindamos espacios para la expresión artística, el diseño de proyectos innovadores y el uso de tecnologías creativas.

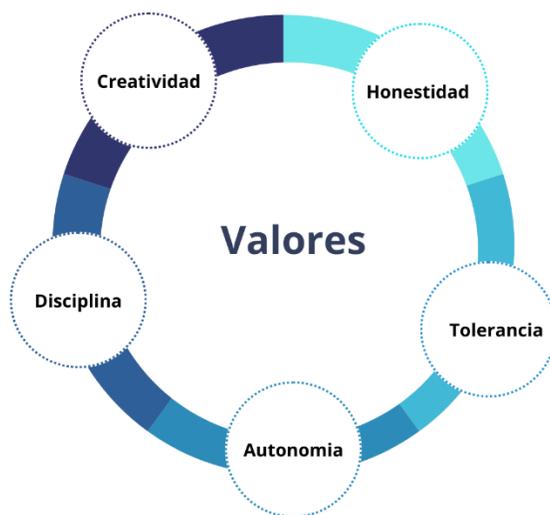


Figura 1. Valores Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt

1.2.4. PRINCIPIOS ACADÉMICOS

Al igual que los valores la Corporación Universitaria Alexander von Humboldt plantea cinco principios que fundamentan su función educativa como transformadora de la sociedad. En el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se definen estos principios desde la mirada académica poniendo en el centro la formación a los estudiantes:

Calidad: Estamos comprometidos con una educación de excelencia, basada en estándares rigurosos, un modelo pedagógico innovador y un cuerpo docente altamente calificado. Nos esforzamos por cumplir de manera oportuna y consciente la normatividad nacional que establece los criterios mínimos y los estándares de calidad de las instituciones de educación superior. Brindamos a nuestros estudiantes una formación integral, que promueve el pensamiento crítico, habilidades de resolución de problemas y una base sólida en su campo de estudio. Mantenemos a la vanguardia de las tendencias educativas y tecnológicas proporcionando recursos académicos innovadores y ambientes creativos para el aprendizaje, con el objetivo de preparar a nuestros estudiantes para contribuir al desarrollo de la sociedad.

Meritocracia: como principio fundamental en la formación de nuestros estudiantes, reconocemos y premiamos el esfuerzo, el mérito y el desempeño académico como criterios justos y transparentes para el acceso, la evaluación y el reconocimiento de logros. Promovemos un ambiente de igualdad de oportunidades, donde el compromiso y la rigurosidad son los pilares para el éxito académico y profesional. Nos esforzamos por crear un entorno donde los estudiantes puedan desarrollar su máximo potencial y ser reconocidos por sus logros, fomentando así una cultura de superación personal y excelencia.

Así mismo la meritocracia en la elección de los docentes universitarios es de vital importancia para nuestra institución. Garantiza que los profesores sean seleccionados con base en su capacidad, conocimientos y méritos académicos, asegurando la calidad de la educación impartida.

Responsabilidad social: Promovemos la formación de estudiantes universitarios conscientes de su responsabilidad social y comprometidos con su entorno.

Fomentamos la participación en proyectos de servicio comunitario, el respeto por la diversidad cultural y ambiental, la ética profesional y el desarrollo de competencias ciudadanas para abordar problemáticas sociales desde su disciplina. Así mismo consideramos de absoluta importancia la protección y conservación del ambiente, realizando acciones orientadas a la reducción de la huella ecológica que se genera en las prácticas educativas. Promovemos la sostenibilidad a través de las buenas prácticas ambientales en toda la comunidad educativa, con lo que se asume el compromiso social de la institución en la construcción de un futuro más sostenible.

Innovación: Fomentamos la adquisición de habilidades relevantes para el siglo XXI a través de la innovación en cada área de formación en las que se ofrecen nuestros programas, así como en la innovación pedagógica, mantenemos actualizados y a la vanguardia de las últimas tendencias y avances en la educación superior, especialmente en lo relacionado con la incorporación de nuevas tecnologías, reconociendo el potencial transformador de la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje, hemos asumido el compromiso de incorporar estas herramientas de vanguardia en nuestros programas académicos. Preparamos a la comunidad universitaria: estudiantes, docentes y funcionarios, para un mundo en constante evolución con el fin de que puedan aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial, potenciando la investigación, la innovación y la excelencia educativa en beneficio de toda su comunidad.

adaptabilidad: Reconociendo la rápida evolución y los constantes cambios en el panorama educativo y laboral, asumimos el compromiso de ser una institución de educación superior flexible y receptiva a las necesidades cambiantes de nuestros estudiantes y del entorno. La adaptabilidad implica la capacidad de ajustar y actualizar constantemente los programas académicos, los métodos de enseñanza y las estrategias de aprendizaje para asegurar que los estudiantes adquieran las competencias pertinentes y actualizadas, que los preparen para enfrentar los desafíos del mundo laboral en constante evolución.

1.2.5. PERSPECTIVAS FUTURAS DE NUESTRA UNIVERSIDAD

Nuestra universidad ha experimentado grandes logros en los últimos 20 años, fortaleciendo y madurando nuestros modelos educativos duales y constructivistas. Estamos orgullosos de los excelentes resultados obtenidos por nuestros estudiantes en las pruebas Saber-pro, lo que demuestra la calidad de la educación que brindamos. Además, hemos ampliado nuestra oferta académica, tanto a nivel de pregrado como de posgrado, fomentando la diversidad y asegurando una formación integral.

Un hito importante ha sido la acreditación de alta calidad de algunos de nuestros programas, lo cual valida nuestros esfuerzos y nos impulsa a seguir mejorando. La alta empleabilidad de nuestros graduados también contribuye al desarrollo de la región, demostrando el impacto positivo de nuestra institución en la comunidad.

Hemos invertido en la cualificación de nuestra planta docente, reconociendo que son ellos quienes forman a las futuras generaciones. Además, hemos logrado un posicionamiento regional destacado, lo que nos permite ser un referente en la educación superior. Sin embargo, reconocemos la necesidad de mejorar en diversos aspectos. En primer lugar, buscamos fortalecer nuestro proceso de internacionalización, promoviendo la cooperación académica y la movilidad tanto a nivel nacional como internacional.

En virtud del compromiso de educar para la vida, desarrollamos estrategias para fortalecer los lazos con nuestros egresados, quienes representan una valiosa red de contactos y pueden contribuir al desarrollo de nuestra universidad.

Trabajamos para lograr una mayor integralidad del currículo, orientado a la flexibilidad e interdisciplinariedad. Queremos fortalecer la formación en investigación de nuestros estudiantes, fomentando la generación de conocimiento relevante y de impacto a través de la docencia. Además, buscamos incrementar la visibilidad de nuestro modelo pedagógico, destacando nuestras estrategias innovadoras y la calidad de nuestra enseñanza.

Nos proponemos ofertar posgrados propios, ampliando nuestras opciones educativas y brindando oportunidades de formación continua. Además, nos

comprometemos a mejorar los ambientes físicos de aprendizaje, creando espacios adecuados que fomenten la participación activa de nuestros estudiantes.

La flexibilidad y el intercambio en las asignaturas entre facultades como criterio importante para una formación integral. Aspiramos a una mejor articulación entre los programas, generando sinergias y promoviendo una visión holística del conocimiento.

Es de suma importancia fomentar una cultura docente que esté alineada con nuestra propuesta académica, promoviendo la innovación y el compromiso con la excelencia educativa. Además, buscamos fortalecer nuestra cultura organizacional y consolidar nuestra identidad corporativa como una institución líder en educación superior.

La innovación educativa es un objetivo clave para nosotros, buscando constantemente nuevas formas de enseñanza y aprendizaje que preparen a nuestros estudiantes para los desafíos del futuro.

Tenemos una visión clara de hacer realidad la construcción de un campus unificado propio. Soñamos con contar con un centro que reúna espacios de recreación y actividades físicas, brindando una experiencia enriquecedora para toda la comunidad académica. Este campus sería un lugar donde los estudiantes, profesores y personal administrativo puedan disfrutar de instalaciones modernas y adecuadas para su desarrollo integral.

Además, anhelamos un crecimiento en términos de movilidad y cooperación tanto a nivel nacional como internacional. Buscamos establecer alianzas estratégicas con otras instituciones educativas y fomentar el intercambio académico, lo que permitirá a nuestros estudiantes y docentes tener experiencias enriquecedoras y ampliar su visión del mundo.

Asimismo, nos proponemos fortalecer la proyección social y la extensión universitaria, llevando el conocimiento y los servicios de nuestra institución a la comunidad y contribuyendo activamente al desarrollo social, cultural y económico de nuestro entorno.

La doble titulación es otro de nuestros retos, ya que consideramos que brindar a nuestros estudiantes la posibilidad de obtener dos títulos en áreas complementarias

les dará una ventaja competitiva en el mundo laboral y ampliará sus oportunidades de crecimiento profesional.

La innovación educativa es uno de nuestros procesos fundamentales en los que hemos trabajado desde la fundación de la Corporación, por esta razón nos hemos mantenido a la vanguardia de los modelos, las metodologías, las tecnologías y los enfoques pedagógicos. Esperamos continuar implementando prácticas innovadoras que promuevan el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, preparando a nuestros estudiantes para los desafíos del futuro.

En este sentido las perspectivas a futuro de nuestra universidad están estrechamente ligadas a la incorporación de las nuevas tendencias tecnológicas. Reconocemos que la tecnología está en constante evolución y tiene un impacto significativo en la educación y la sociedad en general. Por ello, nos comprometemos a estar a la vanguardia de las últimas tendencias tecnológicas y a utilizarlas de manera efectiva en nuestros procesos académicos y administrativos. Buscamos aprovechar las herramientas digitales, la inteligencia artificial, la realidad virtual, la web 4.0 y otras innovaciones tecnológicas para mejorar la calidad de la educación, facilitar el acceso al conocimiento, promover la colaboración en línea y preparar a nuestros estudiantes para los desafíos del mundo digital. Aspiramos a desarrollar una infraestructura tecnológica sólida, a capacitar a nuestros docentes en el uso de tecnología educativa y a fomentar la investigación y el desarrollo de soluciones tecnológicas aplicadas a la educación. Nuestra universidad está comprometida a ser líder en la integración de las nuevas tendencias tecnológicas, creando un entorno dinámico e innovador que prepare a nuestros estudiantes para el futuro digital.

Como universidad, estamos enfocados en convertirnos en un referente nacional en términos de calidad educativa, investigación y proyección social, para ser reconocidos como una institución de excelencia que forma profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

Nos menos importante, estamos ampliando y mejorando los niveles de bilingüismo de nuestra comunidad universitaria. Reconocemos la importancia de dominar un segundo idioma en un mundo cada vez más globalizado y competitivo. Esto de la

mano del fortalecimiento de la relación entre la academia, el Estado y las empresas. Creemos en la importancia de establecer alianzas estratégicas y colaborativas que promuevan el desarrollo conjunto, el intercambio de conocimientos y la generación de oportunidades para nuestros estudiantes y egresados.

Finalmente, Nos proyectamos hacia el futuro con un enfoque sólido en el desarrollo sostenible y las buenas prácticas ambientales, aprovechando la oportunidad de la construcción del campus para pensar y diseñar una estructura desde el enfoque de desarrollo sostenible que promueva tanto en las actividades académicas y operativas, eficiencia energética, gestión de residuos y uso responsable de los recursos naturales y la educación ambiental. En este sentido consideramos de vital importancia establecer alianzas estratégicas, participando en proyectos de investigación y proyección social orientados a la promoción de la conciencia ambiental en toda la comunidad universitaria.

2. FUNCIONES MISIONALES

2.1. DOCENCIA

En nuestra institución la docencia se ejerce de manera reflexiva, crítica, autónoma y desde una perspectiva de aprendizaje continuo. Esto significa que la **reflexión pedagógica** ocupa un lugar central, ya que implica una constante revisión y análisis de las prácticas educativas, promoviendo mejoras continuas en la calidad de la enseñanza.

En relación con la docencia la calidad es un pilar fundamental, logramos procesos de educación de excelencia, promoviendo altos estándares académicos y fomentando el desarrollo integral de nuestros estudiantes, seleccionando los mejores profesionales para hacer parte del equipo docente. Reconocemos y valoramos el esfuerzo, la dedicación y el talento de nuestros estudiantes y docentes. Promovemos la igualdad de oportunidades y premiamos el mérito académico y profesional, fomentando el crecimiento y el logro individual.

La cualificación docente desempeña un papel fundamental, ya que se busca contar con profesores altamente capacitados y actualizados en sus respectivas áreas de conocimiento. Esto implica un compromiso constante con la formación y la

adquisición de nuevas herramientas pedagógicas y que la **innovación pedagógica** se convierta en parte de la cultura organizacional en nuestra institución. Para ello estimulamos a docentes y estudiantes a explorar constantemente nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, utilizando metodologías activas, tecnologías educativas y capacitando permanentemente a nuestros docentes en el modelo pedagógico constructivista, con el fin de que las distintas formas de generar aprendizaje se conviertan en **experiencias significativas**. Hemos logrado demostrar que a través de la implementación del modelo pedagógico constructivista se promueve el aprendizaje activo, participativo y significativo, fomenta la autonomía y el pensamiento crítico de los estudiantes, por lo tanto, una de las acciones más contundentes en la función de la docencia es **la sistematización y el fortalecimiento del modelo pedagógico constructivista**.

La actualización curricular es un aspecto dinámico y necesario. Implica la revisión constante de los programas de estudio para garantizar su pertinencia y actualidad, teniendo en cuenta los avances científicos, tecnológicos y sociales. En este sentido la autonomía es un elemento fundamental en nuestra labor docente. Valoramos la libertad académica y la capacidad de nuestros docentes para desarrollar programas de estudio, metodologías y estrategias de evaluación que se ajusten a las necesidades y contextos específicos de nuestros estudiantes, que formen profesionales competentes, críticos y comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

La articulación de diversos saberes y disciplinas es esencial para brindar una formación integral. La interdisciplinariedad permite la conexión entre diferentes áreas del conocimiento, enriqueciendo el proceso de aprendizaje y preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos multidisciplinares del mundo laboral.

En conexión con lo anterior consideramos de especial **relevancia la integración de la investigación y la proyección social con la docencia** puesto que, la investigación permite generar conocimiento y desarrollar habilidades de indagación en los estudiantes, mientras que la proyección social implica el compromiso de la institución con la comunidad, promoviendo la transferencia de conocimiento y el servicio a la sociedad.

La internacionalización es otro aspecto clave en nuestra labor docente. Reconocemos la importancia de formar ciudadanos globales, capaces de comprender y participar en un mundo interconectado. Fomentamos el intercambio académico, la movilidad estudiantil y la colaboración con instituciones y expertos internacionales, enriqueciendo así la experiencia educativa de nuestros estudiantes. Por último, es importante mencionar que la inclusión es un principio esencial en el ejercicio de la docencia, y se expresa en la promoción del respeto por la diversidad, la igualdad de oportunidades y la participación activa de todos los estudiantes. Nos esforzamos por crear un entorno inclusivo, donde todos puedan desarrollar su máximo potencial.

2.1.1. RETO FORMATIVO

Pertinencia educativa: La pertinencia educativa juega un papel fundamental en el reto formativo de nuestra institución universitaria. En un entorno educativo en constante cambio, es crucial que la institución se adapte y responda a las necesidades y demandas del contexto actual. La pertinencia educativa implica la actualización constante de los programas de estudio, la incorporación de metodologías innovadoras y la conexión con el mundo laboral y la sociedad en general. Al enfocarnos en la pertinencia, garantizamos que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y competencias relevantes y aplicables en su campo de estudio. Además, fomentamos la empleabilidad y el éxito profesional de los graduados, alineando la formación académica con las demandas del mercado laboral. La pertinencia educativa se convierte en un pilar fundamental para cumplir con la misión de formar profesionales preparados y capaces de enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Aumento de la competitividad empresarial: El aumento de la competitividad empresarial se presenta como una parte absolutamente relevante del reto formativo de nuestra institución que se define como Corporación universitaria empresarial. En este contexto, asumimos la responsabilidad de proporcionar a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para destacar en un entorno empresarial cada vez más competitivo. Esto implica brindar una formación sólida en áreas como la gestión, el emprendimiento, el trabajo en equipo, el liderazgo, la resolución de problemas y la

innovación, así como fomentar el desarrollo de habilidades transversales, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación asertiva, y las competencias blandas. Para cumplir este reto promovemos la interacción con el sector empresarial a través de prácticas profesionales y convenidos con empresas de la región, con las que desarrollamos sinergias en las que ellos aportan formación a nuestros estudiantes y nosotros mejoramos sus procesos con los proyectos innovadores que los estudiantes desarrollan. De esta manera, la universidad cumple con su compromiso de formar profesionales capacitados para sobresalir en un entorno empresarial altamente competitivo.

Pedagogía innovadora: afrontar los retos educativos desde una perspectiva innovadora, ha sido quizás uno de los logros más importantes de nuestra universidad, hemos logrado implementar el modelo pedagógico constructivista en todos los programas académicos que ofrecemos. Esto implica la exploración y aplicación de nuevas metodologías, tecnologías y estrategias de enseñanza que promuevan el aprendizaje activo, significativo y colaborativo. Incorporar el desarrollo del aprendizaje basado en proyectos en diferentes momentos formativos, implica a su vez romper con los métodos tradicionales y fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas en los estudiantes. Adicionalmente, la innovación pedagógica también busca adaptarse a las necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes, brindando experiencias educativas personalizadas y relevantes. La innovación pedagógica se ha convertido en un motor clave para la calidad de la formación profesional que ofrecemos, preparando a los estudiantes para los desafíos del futuro y potenciando su desarrollo integral.

Fortalecimiento de la investigación y de la proyección social: En nuestra universidad hemos asumido la misión de investigación y la misión de proyección social también como actividades que están incorporadas en el aula de clases, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades de investigación, indagación y análisis crítico. A través de la investigación, se promueve la generación de conocimiento y la búsqueda de soluciones innovadoras a problemas complejos. Por otro lado, la proyección social implica el compromiso de la universidad con la comunidad y la

sociedad en general, buscando la aplicación y transferencia de los conocimientos adquiridos en beneficio de la sociedad. Estas actividades brindan a los estudiantes una perspectiva más amplia y les permiten poner en práctica los conceptos teóricos aprendidos, así como desarrollar una conciencia social y ética. Pero más allá del aula de clases hemos apostado por el fomento de la investigación y la proyección social en el ejercicio de las funciones académicas con la creación de grupos de investigación, el desarrollo de proyectos en las diferentes áreas de conocimiento y en el compromiso con las comunidades, de modo que la dedicación a proyectos de investigación y proyectos sociales articulados con las problemáticas sociales de los contextos actuales, son esenciales en las tareas que cumplen las facultades y con las que contribuyen a la formación de profesionales comprometidos y preparados para enfrentar los desafíos y necesidades de la sociedad actual.

2.1.2. ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

En nuestra universidad, los programas que ofrecemos están cuidadosamente alineados con las diferentes áreas del conocimiento reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional. En este sentido contamos con Facultad de Ciencias humanas y de la educación, Facultad de Ciencias sociales y jurídicas, Facultad de la salud, Facultad de ciencias médicas, Facultad de ciencias administrativas, Facultad de ingenierías y nuestra más reciente Facultad de ciencias agropecuarias. Adicionalmente, contamos con el departamento de Ciencias básicas, donde se organizan y estructuran todos los procesos académicos relacionados con la enseñanza de las matemáticas, la física y la química. Además, desde este departamento se articula el Ciclo Básico Universitario, el cual se enfoca en impartir a los estudiantes de todos los programas académicos asignaturas orientadas a la formación en competencias genéricas, tales como el razonamiento matemático, la lectoescritura, las tecnologías de la comunicación y de la información, la ciudadanía, el inglés y los fundamentos de la investigación y la Cátedra Alexander von Humboldt. De esta manera, buscamos garantizar una sólida base académica y el desarrollo de habilidades transversales en nuestros estudiantes.

2.1.3. MODELO PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVISTA ¹

El constructivismo como teoría epistemológica que entiende el conocimiento como sistema de creencias y de acción en la que las experiencias vitales y las interacciones culturales construyen los sentidos y significados que adquiere el mundo percibido y con los que cada individuo actúa. Tiene importantes consecuencias en los procesos educativos, puesto que, implica asumir que el conocimiento se construye en los ambientes escolares en una serie de interacciones complejas entre el profesor, el estudiante, la información y el contexto. Desde esta mirada, la función de la institución educativa deja de ser transmitir “la verdad” sobre la realidad, y en su lugar genera condiciones para el aprendizaje que favorezcan la construcción colectiva de sentidos y la apropiación significativa de conocimientos. El constructivismo como enfoque pedagógico requiere una definición de los criterios formativos coherentes con la teoría, esto es, cómo se construye el conocimiento, qué se entiende por aprender, y el papel que juegan los actores en el proceso educativo.

El modelo constructivista en la Corporación universitaria empresarial Alexander von Humboldt se realiza por medio de diferentes estrategias pedagógicas que están ampliamente documentadas, como el aprendizaje en contexto, el aprendizaje significativo, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en problemas y basado en proyectos, entre otras que han ido surgiendo gracias a la intervención de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación:

Aprendizaje en contexto: las actividades pedagógicas orientadas a este fin deben propiciar experiencias significativas en contextos reales o simulados en los que el estudiante pueda poner en juego sus conocimientos en una situación concreta que le exige determinada toma de decisiones y desempeños, razón por la cual también se le llama aprendizaje situado. El aprendizaje en contexto desborda el aula de clase, y requiere que la institución proporcione condiciones para el aprendizaje en

¹ Para ampliar la información sobre el modelo pedagógico constructivista puede dirigirse al libro: *“Implementación del modelo pedagógico constructivista. Una Experiencia en educación superior”* que puede ser consultado en el siguiente link: <https://editorial.cue.edu.co/acceso-abierto/10/implementacion-del-modelo-pedagogico-constructivista-una-experiencia-en-educacion-superior>

otros escenarios: el laboratorio, la ciudad, las comunidades, la empresa. Exige del profesor creatividad y capacidad de gestión para estimular y crear escenarios de encuentro en la vida cotidiana, las dinámicas institucionales, la academia y las prácticas científicas y profesionales. En la CUE, el aprendizaje en contexto cuenta con múltiples referencias en todos los programas. Por un lado, desde los primeros niveles de formación se expone al estudiante a situaciones simuladas en las que demuestran, a través de su intervención, la apropiación de competencias específicas; por otro lado, los proyectos que surgen de los ejes problémicos que orientan el seminario nuclear deben ser problemas posibles en sus realidades profesionales y en los que ellos pueden intervenir.



Fotografía 2. Estudiantes del programa de Marketing y comunicación estratégica realizando una práctica en un escenario real. Por: Coordinación de Comunicaciones y Publicidad Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, 2023.

De esta manera el estudiante explora las posibilidades de solución a partir de los conocimientos que adquiere en las situaciones concretas de su ejercicio profesional,

aplicando técnicas de investigación a fuentes y poblaciones reales y proponiendo alternativas viables. Las prácticas tempranas son un criterio clave de la formación del estudiante CUE, por lo que muy rápidamente puede estar en contacto con entornos reales de su desempeño profesional: la empresa, el consultorio psicológico, el consultorio jurídico, la institución de salud, la comunidad. Para poder participar en estos ambientes de aprendizaje cada programa plantea unos requisitos académicos y éticos, el docente y el representante de la institución siempre acompañan, asesoran y evalúan al estudiante, y el estudiante sigue un plan de trabajo y protocolos de ejecución. El aprendizaje en contexto es fundamental en los modelos duales, al punto que es la esencia misma de este sistema educativo. Para los programas que no son duales, se ha convertido en un elemento que fortalece y potencia significativamente el aprendizaje de los estudiantes, de tal suerte que ellos mismos califican las experiencias de aprendizaje en contexto como las más valiosas y formativas de su proceso.



Aprendizaje significativo: Las didácticas derivadas de esta teoría se centran en incluir y valorar los saberes previos de los estudiantes, crear materiales que resulten significativos según las condiciones específicas de estos, y generar ambientes de motivación y disfrute en el proceso. Por otro lado, una vez que esta teoría considera que hay tres tipos de aprendizaje significativo –el aprendizaje de representaciones, el de conceptos, el de proposiciones (Maya y Díaz, 2002, p. 24)– las didácticas se orientan a que el estudiante establezca relaciones entre conceptos, comprenda las redes conceptuales que constituyen las teorías y asocie estos conocimientos con lo que debe hacer para solucionar problemas cognitivos o pragmáticos. Por lo tanto, es una manera efectiva de articular teoría y práctica, en la que el estudiante vive la experiencia significativa en la medida que logra apropiarse de la razón de ser de sus conocimientos. Son diversas las actividades que pueden realizarse para fomentar este aprendizaje: los mapas conceptuales, los mapas mentales y otras representaciones gráficas de conocimientos son algunas de ellas. Los estudiantes de la Humboldt aprenden a hacerlos desde primer semestre en la asignatura de lectoescritura y los usan a lo largo de toda su formación en diferentes espacios académicos. Los conversatorios en los que se comparten los saberes previos y se reflexiona colectivamente sobre lo aprendido son parte necesaria de todas las asignaturas cuando se empieza a abordar un nuevo tema. Indudablemente, el desarrollo de los proyectos del seminario nuclear u otras actividades en las que el estudiante tiene que resolver problemas se torna significativo gracias a la motivación de descubrir y enfrentarse a nuevos retos.



Fotografía 3. Estudiantes del programa de Psicología en una presentación sobre trastornos del neuro desarrollo. Por: Coordinación de Comunicaciones y Publicidad Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, 2023.

Aprendizaje colaborativo: es un modo de gestión colectiva del conocimiento, en el que se generan actividades que necesariamente deben ser llevadas a cabo en equipos de trabajo donde todos aportan para lograr los desempeños propuestos. Los equipos de trabajo se organizan preferiblemente en relaciones horizontales para que todos los integrantes contribuyan con sus conocimientos, habilidades y recursos. Estos equipos deben trabajar de manera eficiente y organizada para cumplir con las metas propuestas, lo que lleva a los estudiantes a adquirir no solo las competencias profesionales, sino competencias éticas en relación con la convivencia y las actitudes sociales. En el aprendizaje colaborativo existen al menos tres criterios claves para las actividades, deben ser: a) igualitarias, de manera que todos los participantes contribuyan significativamente; b) discursivas, para abrir canales de comunicación que permitan el intercambio de ideas; y c) orientadas a la investigación, especialmente a través de la exploración de diferentes preguntas y perspectivas para resolver problemas (Observatorio de Innovación educativa del Tecnológico de Monterrey, 2017, p.13).



Fotografía 4. Estudiantes del programa de veterinaria exponiendo su proyecto del seminario nuclear. Por: Coordinación de Comunicaciones y Publicidad Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, 2023.

Para todos los programas de la Humboldt esta estrategia didáctica ha sido crucial para materializar y dar sentido al constructivismo en las prácticas educativas desde los primeros encuentros en el aula. Como el desarrollo de proyectos, los ejercicios de socialización e incluso algunas prácticas privilegian el aprendizaje colaborativo, los estudiantes aprenden a escuchar y aportar, a distribuir funciones según las capacidades e intereses personales, a asumir compromisos responsablemente, a pensar con otros e integrar ideas; hasta el punto que el trabajo individual y los ambientes competitivos están reducidos a un mínimo porcentaje.



Fotografía 5. Estudiantes del programa de ingeniería industrial en un taller sobre energías renovables. Por: Coordinación de Comunicaciones y Publicidad Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, 2023.

El aprendizaje basado en problemas (ABP): el ABP constituye una metodología que entiende el aprendizaje como el proceso activo y complejo de enfrentarse a situaciones problémicas. Esto quiere decir que se plantean situaciones en las que la disposición de los acontecimientos es desordenada, poco clara, sin sentido y con poca información para comprenderla. Por lo tanto, requieren que el estudiante lleve a cabo diferentes operaciones cognitivas para ordenar, estructurar, establecer relaciones, aclarar, dar sentido, completar o resolver. En el campo de formación de la educación superior, estas operaciones no solo son de un orden de abstracción más elevado en lo teórico y conceptual, sino que requieren llevar a cabo acciones muy específicas, con métodos propios de las disciplinas y las profesiones. Esto supone que el docente diseñe experiencias complejas constituidas por eventos, escenarios y procesos que obliguen al estudiante a realizar diferentes operaciones en los que su conocimiento se transforme hacia una comprensión del contexto

situacional y una capacidad de actuar nueva, que no poseía antes de enfrentarse al problema.

En todas estas estrategias los roles de los actores son condiciones necesarias para obtener resultados de aprendizaje creativos, innovadores y útiles. Adicionalmente, tienen un factor común: la relación intrínseca entre teoría y práctica, en la medida que todas en coherencia con los supuestos epistemológicos del constructivismo, presumen que el aprendizaje ocurre cuando el estudiante vive experiencias que lo exponen a cambios cognitivos, conductuales y pragmáticos, aprendiendo los conceptos y teorías en contextos situacionales concretos, ya sea a través de resolver problemas colaborativamente, tomar decisiones en contextos simulados o reales, desarrollar propuestas, formular y ejecutar proyectos o alcanzar un reto.



En la Humboldt planteamos dos formas de gestión de las estrategias pedagógica que permiten materializar los criterios del modelo pedagógico constructivista:

- El seminario nuclear: es un concepto adoptado en la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt que hace referencia al conjunto de las asignaturas del semestre que están articuladas en torno a un problema común. La denominación “seminario nuclear” se debe a su característica de transversalizar la formación investigativa, y nuclear porque se pretende que cada grupo de asignaturas esté articulado en torno a ejes problémicos.

En este caso, se entiende como formación investigativa la creación de ambientes de aprendizaje basados en la indagación, donde estudiantes y docentes tengan la posibilidad de problematizar los saberes, los conocimientos disciplinares y científicos, que les permitan tomar conciencia de la responsabilidad social de su profesión y que les brinden la posibilidad de pensar y plantear alternativas innovadoras a los problemas cognitivos y pragmáticos que se les presentan en su formación. Por lo tanto, el enfoque investigativo del seminario está direccionado a fortalecer la adquisición de competencias, lo que genera que los contenidos de estos seminarios estén en constante lectura de su entorno, modificación y actualización.

La organización por seminarios nucleares tiene el propósito de lograr mayor autonomía en los estudiantes, ya que al centrarse en la formación investigativa posibilita la construcción de conocimiento. Se parte de la identificación de problemas del contexto académico o social, que pueden ser regionales, nacionales o internacionales relacionados con los contenidos temáticos de las asignaturas y que en la Humboldt llamamos ejes problémicos. Cada asignatura aporta los contenidos y herramientas necesarias para que los estudiantes construyan una respuesta o alternativa al eje problémico, con el acompañamiento de los docentes, lo cual les permite integrar los contenidos teóricos y prácticos. Los ejes problémicos son propuestos por el grupo de profesores que orientan las asignaturas que conforman el seminario nuclear, pueden modificarse de un semestre a otro según las necesidades que se planteen y deben problematizar los conocimientos

correspondientes al área temática en que se desarrolla el seminario nuclear, así como establecer relaciones con la realidad social, local y actual.

El seminario que tiene como eje integrador los problemas de época construidos por las comunidades académicas de los programas y actúa como foro académico y social que se nutre de las diferentes situaciones, de la cotidianidad y de los aportes de los actores que intervienen en el proceso, desde lo disciplinar o profesional.

Una vez que el seminario nuclear supera la organización curricular de agregado de materias por una organización en torno a problemas, puede ser gestor de actividades académicas que trascienden el aula y propicien la interacción de diferentes actores sociales, formas de conocimiento y modos de comunicación. Los estudiantes perciben que un seminario nuclear es más que un semestre tradicional ya que les exige la articulación constante de los conocimientos y la producción de diversas formas de expresarlo ante diversas poblaciones. Es así como el seminario nuclear ha generado productos de aprendizaje que se extienden a la comunidad académica y a la comunidad en general –foros, congresos, jornadas pedagógicas, alianzas con empresas públicas y privadas, innovaciones, asesorías a la comunidad, entre otras, y han sido divulgados a través de diferentes medios: revistas, poster, folletos, plataformas virtuales, etcétera–.



- El proyecto del seminario nuclear: El aprendizaje basado en problemas (ABP) puede derivar en el aprendizaje basado en proyectos, que ha resultado ser una de las estrategias más efectivas para llevar a los estudiantes a la producción de experiencias de aprendizaje significativo, puesto que permite a los estudiantes adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. Ellos se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollan su autonomía y responsabilidad, ya que son ellos los encargados de planificar, estructurar el trabajo y elaborar el producto para resolver la cuestión planteada. La labor del docente es guiarlos y apoyarlos a lo largo del proceso. (Aula planeta, 2015, párr. 1). En la Humboldt, se implementa el aprendizaje basado en proyectos en todos los programas y en la mayoría de los semestres, como una práctica inherente al modelo, y que le da sentido y orientación al seminario nuclear. Como condiciones claves se tiene en cuenta la etapa de formación de los estudiantes y la problematización de situaciones tomadas del contexto de aprendizaje –social, empresarial, profesional o científico–. Estas situaciones deben ser lo suficientemente complejas para que su solución requiera, primero, la integración de diferentes asignaturas; segundo, la cooperación, la planeación y el desarrollo a mediano plazo de una serie de procedimientos, técnicas, instrumentos disciplinares e interdisciplinares; tercero, el seguimiento, control y evaluación de un equipo de profesores; cuarto, la puesta en escena de las competencias que corresponden al nivel académico en el que se encuentran los estudiantes y, quinto, la consecución de metas que se manifiestan en la entrega final de un producto o presentación de resultados. Sin embargo, con el ABP más allá del producto final, se espera que se produzcan cambios significativos en los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes.



Figura 2. Proceso de Aprendizaje Basado en Proyectos en la Corporación universitaria empresarial

La implementación de la estrategia ABP en la Humboldt además de fomentar todas estas dimensiones del aprendizaje siendo totalmente coherente con el modelo constructivista, ha permitido la articulación entre docencia, investigación y proyección social. Lo anterior se evidencia si tenemos en cuenta que muchos de los problemas que se proponen han surgido de los procesos de investigación de los profesores. A su vez, la forma de abordar dichos problemas incluye la aplicación de métodos y técnicas de investigación y cuando se trata de entornos reales, siempre propende por la transformación de condiciones para mejorar la situación problemática de una comunidad, siguiendo pautas éticas y protocolos de cuidado de la población y de los entornos. Finalmente, los productos que se obtienen de los proyectos son socializados, compartidos y benefician a la comunidad académica, las poblaciones interesadas y las empresas.

En la propuesta del modelo pedagógico constructivista que hemos implementado en la Humboldt la tecnología ha jugado un papel muy importante una vez que la tecnología es tanto una herramienta poderosa que puede potenciar el aprendizaje activo y significativo de los estudiantes, sino una forma de comunicación, de aprendizaje y hasta de percepción de la realidad que esta imbricada en la vida de

toda la humanidad actual. Por ello, la integración de tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, el *big data*, la realidad virtual y aumentada, entre otras, en nuestras prácticas educativas es fundamental para el desarrollo de las apuestas del modelo. Estas herramientas tecnológicas permiten a los estudiantes explorar, experimentar y construir su propio conocimiento de manera interactiva. Además, facilitan el acceso a recursos educativos en línea, promoviendo la investigación, el trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades digitales relevantes. De esta manera, aprovechamos las nuevas tendencias tecnológicas como apoyo para potenciar el enfoque constructivista en nuestra formación de profesionales, preparándolos para enfrentar los desafíos y demandas de un entorno laboral cada vez más digitalizado.

2.1.4. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA MODELO DUAL

El modelo dual es un concepto pedagógico que permite la formación integral del estudiante a través de dos lugares de aprendizaje: Aula y Empresa. El carácter Dual reside en la vinculación entre ambos lugares, el aula para desarrollar conocimientos teóricos y destrezas, la empresa como lugar de entrenamiento. El éxito del Modelo es derivado del alto grado de compromiso y propiedad por parte de los empleadores y otros interlocutores sociales, ya que brinda una experiencia laboral temprana que favorece el desarrollo de habilidades valoradas social y laboralmente, así como también mayores oportunidades de vinculación laboral, siendo éste actualmente un factor de calidad en cualquier carrera universitaria.

En la Corporación universitaria Alexander von Humboldt la formación Dual hace referencia a una paralelidad didáctica entre dos escenarios de formación esenciales (Universidad-Empresa). Por las características propias de la Formación Dual Universitaria y lo sucesivo de las fases, los programas ofrecidos en esta modalidad tienen una estructura que implica una duración de veinticuatro (24) semanas por periodo académico, las doce primeras semanas en un ambiente escolarizado en las aulas universitarias y doce semanas en una empresa formadora relacionada con la titulación.

Modelos tradicionales



Modelo dual



Figura3. Escenarios de aprendizaje del modelo tradicional comparados con el modelo dual. Elaborada por la facultad de ciencias administrativas

Siguiendo una visión constructivista del aprendizaje, los estudiantes se apropian del conocimiento que proviene en primera instancia de sus profesores, y desarrollan sus competencias en un contexto empresarial real, en donde se enfrentan a la resolución de problemas propios de un área de la gestión empresarial, acompañados de docentes e instructores en un proceso activo, donde se combinan el trabajo y el aprendizaje. En esta etapa los estudiantes desarrollan un proyecto de práctica que busca dar respuesta a una necesidad real de la empresa formadora.

Proyecto de práctica

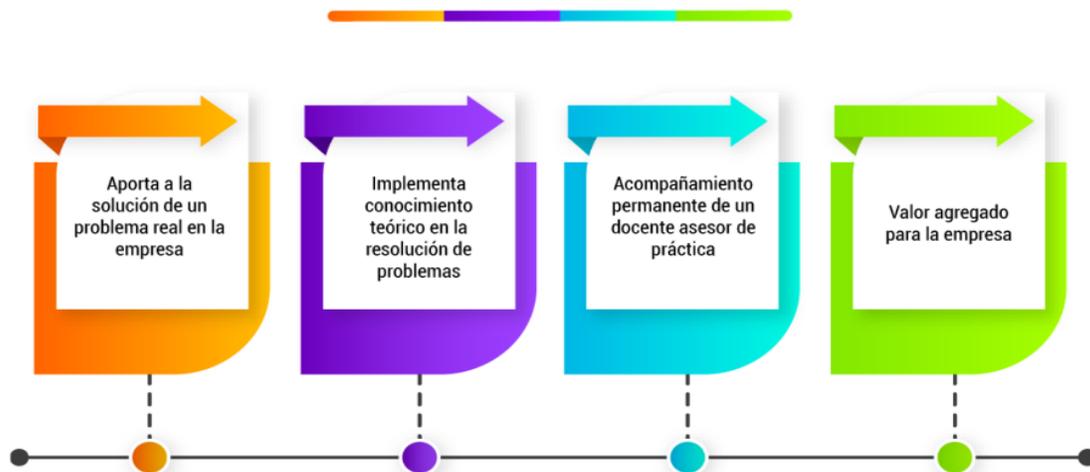


Figura 5. Importancia del proyecto de práctica en el modelo dual. Elaborada por la facultad de ciencias administrativas

Sin duda esta estrategia no solo ha contribuido a la formación de estudiantes con altas capacidades profesionales para desenvolverse en contextos empresariales de diferentes complejidades, sino que ha fortalecido la relación de la Corporación universitaria con la empresa generando mayor competitividad empresarial en la región.

2.1.5. DIMENSIONES

Aprender a SER: Este enfoque se centra en fomentar una educación que promueva la autonomía personal, la capacidad de juicio, la crítica y la investigación, así como la responsabilidad individual en un contexto colectivo. Buscamos desarrollar el talento de nuestros estudiantes para que sean capaces de construir y llevar a cabo proyectos académicos, laborales y alcanzar sus propios objetivos de vida. En este sentido, la formación profesional en nuestra institución está ligada a la construcción de un proyecto de vida, fortaleciendo la formación de valores y el desarrollo de competencias personales fundamentales para llevar una vida plena.

En este enfoque educativo, se fomenta el respeto por la diversidad de pensamientos, opiniones y experiencias. Los estudiantes son alentados a expresar

sus ideas, a escuchar y valorar las perspectivas de los demás, y a participar en diálogos respetuosos y constructivos. Se promueve la comprensión de que cada individuo tiene su propia identidad y que el intercambio de ideas enriquece el proceso de aprendizaje.

La tolerancia se convierte en un valor fundamental, permitiendo a los estudiantes desarrollar la capacidad de convivir y colaborar de manera armoniosa en un entorno diverso. Se les enseña a apreciar y celebrar las diferencias culturales, de género, de origen étnico y de orientación sexual, entre otras.

Asimismo, la inclusión se destaca como un valor esencial en nuestra universidad. Se garantiza que todos los estudiantes, sin importar sus condiciones o capacidades, tengan acceso a una educación de calidad. Se implementan estrategias pedagógicas inclusivas que se adaptan a las necesidades individuales, brindando apoyo y recursos adicionales cuando sea necesario. A través de actividades colaborativas, proyectos interdisciplinarios y trabajo en equipo, se fomenta la cooperación y la empatía entre los estudiantes. Se busca crear un ambiente de aprendizaje seguro y acogedor, donde cada estudiante se sienta valorado y pueda desarrollar plenamente su potencial.

Aprender a SABER: Aprender a aprender, o aprender a conocer, en todos los procesos de formación derivados del modelo pedagógico constructivista, damos prioridad al estímulo y fomento del desarrollo de habilidades cognitivas que les permitan comprender el mundo que les rodea y desarrollar su capacidad de construcción de conocimiento, así como la habilidad de plantear y resolver problemas por sí mismos.

Este enfoque se centra en promover una participación activa de los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento. En lugar de simplemente transmitir información, nuestros docentes actúan como facilitadores del aprendizaje, creando ambientes propicios para que los estudiantes exploren, investiguen y reflexionen sobre los temas de estudio. Se fomenta el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Nuestros estudiantes son invitados a construir su propio conocimiento a través de actividades colaborativas, proyectos

de investigación, debates y análisis de casos prácticos. Se les anima a cuestionar, a formular preguntas y a buscar respuestas desde diferentes perspectivas. Además, se promueve el uso de recursos educativos diversos, como libros, artículos, videos, herramientas tecnológicas y experiencias prácticas, para enriquecer el proceso de aprendizaje. Se busca que los estudiantes adquieran habilidades para buscar, evaluar y utilizar la información de manera crítica y reflexiva.

Aprender a HACER: Esta dimensión se enfoca en la importancia de la contextualización y la aplicabilidad del conocimiento. Se busca establecer conexiones entre los contenidos académicos y la realidad, permitiendo a los estudiantes comprender cómo los conceptos y las teorías se relacionan con situaciones reales y desafíos del mundo actual. Gracias al modelo pedagógico constructivista y al modelo DUAL, la adquisición de competencias y habilidades prácticas es fundamental en nuestros criterios de formación. En todos los programas académicos se desarrollan prácticas tempranas, se aplican los conocimientos en escenarios de simulación o en contextos reales, las estrategias pedagógicas basadas en la resolución de problemas y proyectos permiten a los estudiantes poner en juego sus conocimientos aplicados a situaciones que pueden presentarse en el ámbito laboral o de implementación de sus disciplinas. Con ello los profesionales egresados de la CUE se vinculan al mundo laboral con la capacidad necesaria para asumir las responsabilidades del ejercicio de su profesión y de enfrentarse a diversidad de problemas con una actitud crítica, creativa y propositiva.

2.1.6. PERFIL DE FORMACIÓN

El profesional de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt será un ciudadano ético capaz de apropiarse críticamente de saberes y comprender desde un pensamiento sistémico, las dimensiones biológica, psicosocial, política, económica, cultural, tecnológica y ambiental. Se caracterizará por su habilidad para trabajar en equipo en la resolución de problemas, a través de la investigación y la innovación. Liderará procesos con comunicación asertiva, basado en los valores institucionales, en el aprendizaje continuo y en la responsabilidad social y ambiental. para ser protagonista de su propio desarrollo.

2.1.7. CRITERIOS FORMATIVOS

Formación integral: en nuestra universidad la formación integral busca el desarrollo de habilidades, competencias y valores que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos del mundo actual de manera profesional y ética. Se les brinda las herramientas necesarias para convertirse en profesionales competentes, conscientes de su impacto en las diferentes dimensiones de la vida humana y del ambiente y comprometidos con la responsabilidad social y ambiental.

Excelencia: Como una universidad en búsqueda constante de la excelencia académica y personal, como pieza fundamental para el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Nos esforzamos por brindar una educación de calidad que se distinga por estándares rigurosos, programas académicos actualizados y una plantilla docente altamente calificada. Fomentamos una cultura de superación y crecimiento continuo, promoviendo una cultura de la calidad en todas las áreas de conocimiento. Creemos que la excelencia no solo se refiere a los logros académicos, sino también al desarrollo de habilidades de liderazgo, pensamiento crítico y ética profesional.

Inclusión y diversidad: Valoramos y respetamos la diversidad de nuestros estudiantes universitarios. Nos esforzamos por crear un entorno inclusivo, donde se promueva el respeto, la equidad y la igualdad de oportunidades para todos. Reconocemos que cada estudiante tiene experiencias, antecedentes y perspectivas únicas, y buscamos fomentar un ambiente en el que todos se sientan valorados y puedan contribuir activamente a la comunidad universitaria.

Apropiación tecnológica: en la era digital actual, es fundamental que nuestros estudiantes desarrollen competencias sólidas en el ámbito tecnológico, con el fin de que sean capaces de enfrentar los retos del mundo actual, donde la tecnología desempeña un papel fundamental, y que puedan aprovechar las oportunidades que brinda la transformación digital. Estamos comprometidos con la formación en las

habilidades necesarias para aprovechar al máximo las innovaciones tecnológicas en su formación académica y profesional. Promovemos la capacidad para utilizar diversas plataformas y software, así como la comprensión de los aspectos éticos y responsables asociados a la tecnología. La apropiación tecnológica no solo implica el dominio de herramientas, sino también la capacidad de adaptación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas en entornos digitales.

2.1.8. ASPECTOS CURRICULARES

Meso, meso y micro currículo

El Ministerio de educación nacional define el Currículo como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”. La organización curricular de los programas de la Corporación universitaria empresarial Alexander von Humboldt está concebida en tres dimensiones desde el nivel macro con la fundamentación teleológica del programa, el direccionamiento estratégico en términos del objeto de estudio, los propósitos de formación, las competencias y los resultados de aprendizaje.

A nivel meso desde la estructuración de cada componente curricular² El ciclo básico universitario, el ciclo disciplinar y el ciclo profesional, que se explican en el siguiente punto. Por último, a nivel micro desde la descripción de cada uno de los componentes de las asignaturas: la distribución de las actividades según créditos académicos, los contenidos, la metodología, la estrategia de evaluación y los recursos pedagógicos, además de la planeación detallada de las actividades en el periodo académico específico.

² Para ampliar la información sobre los niveles de formación y la política de créditos académicos puede consultar los lineamientos curriculares en el siguiente link:
<https://cue.edu.co/upload/file/202104270610059.pdf>



Ciclos de Formación

Un ciclo es una unidad de estructura definida como la identificación y programación de actividades académicas relacionadas con una titulación en la que se incluyen conocimientos, habilidades y destrezas acordadas para el logro de perfiles de salida que guardan estrecha relación de pertinencia con expectativas definidas y validadas en los sectores sociales, comunitarios y empresariales.

Los programas profesionales de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt se desarrollan en tres grandes momentos formativos que en la Universidad se denominan ciclos a saber.

Tabla 1. Distribución de porcentajes ciclos de formación pregrado.

Ciclo	Porcentaje
Básico Universitario	32 créditos
Disciplinar	30%-50%
Profesional	40%-70%

Ciclo Básico Universitario: El ciclo básico universitario, tiene como finalidad la formación en competencias genéricas, que hacen referencia a las capacidades que todo profesional, independiente de su disciplina, debe desarrollar para su adecuado desempeño social y laboral. Le ha correspondido al Ministerio de Educación Nacional definir las competencias que deben ser comunes a todos los profesionales formados en universidades colombianas, en el año 2009, después de un proceso de consulta con diferentes universidades de todo el país, El MEN agrupó una serie de conocimientos y habilidades comunes en cuatro grandes competencias: comunicación en lengua materna y en otra lengua internacional; pensamiento matemático; ciudadanía; y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación. (Ministerio de Educación Nacional, 2009)

El ciclo básico universitario es el fundamento de la formación integral de los estudiantes de la Humboldt, en tanto que busca que vivan el proceso de la formación profesional con las habilidades cognitivas, herramientas de aprendizaje y actitudes sociales adecuadas para desenvolverse en la vida universitaria con éxito y satisfacción.

Con un total de 32 créditos, el ciclo básico universitario está compuesta por asignaturas introductorias que giran alrededor de competencias genéricas para todos los estudiantes de educación superior: lectoescritura, Razonamiento cuantitativo, Ciudadanía, Segunda Lengua, Tics, Investigaciones, y la cátedra Alexander von Humboldt.

Tabla 2. Ciclo de formación Básico Universitario

CREDITO ACADÉMICO	VALOR
Segunda lengua (Ingles)	14 créditos
Ciudadanía	3 créditos
Lectoescritura	2 créditos
Razonamiento Cuantitativo	2 créditos
TICs	2 créditos
Investigación	7 créditos

Cátedra Alexander von Humboldt 2 créditos

TOTAL, CREDITOS 32 créditos
ACADÉMICOS

Ciclo Disciplinar: Responde al desarrollo de las competencias específicas, más propiamente a las cognitivas. Por medio del aprendizaje fundamentan el campo del saber de la disciplina, los estudiantes comprenden los elementos teóricos y conceptuales que necesitan para dar sustento a su ejercicio profesional

Ciclo Profesional: Responde al desarrollo de las competencias específicas, más propiamente a las cognitivas. Por medio del aprendizaje fundamentan el campo del saber de la disciplina, los estudiantes comprenden los elementos teóricos y conceptuales que necesitan para dar sustento a su ejercicio profesional.

Los ciclos de formación en la institución se han clasificado según la formación en competencias genéricas y específicas, con el fin de que el estudiante tenga los conocimientos y las habilidades necesarias en su desempeño.

Al iniciar su formación el estudiante se introduce en las competencias genéricas de la educación superior a través del ciclo Básico Universitario, al tiempo que adquiere los fundamentos conceptuales para la comprensión de la dimensión teórica de su disciplina en el ciclo disciplinar y se apropia de las competencias profesionales específicas en el ciclo profesional.

Si bien estos ciclos de formación; el básico, el disciplinar y el profesional, permiten que la formación esté estructurada gradualmente, no están separados por semestres académicos u organizados secuencialmente, las asignaturas se atribuyen a un ciclo, por la competencia que desarrollan, de modo que en un mismo semestre el estudiante puede estar tomando asignaturas de tres o dos ciclos simultáneamente.

Por las características de la formación, el ciclo Básico universitario se encuentra más concentrada en los primeros semestres. Esta estructura curricular propicia que los profesores tengan mayor control sobre las estrategias de enseñanza y

evaluación y que los estudiantes vayan adquiriendo los conocimientos y las herramientas necesarias para enfrentar problemas de mayor control sobre las estrategias de enseñanza y evaluación y que los estudiantes vayan adquiriendo los conocimientos y las herramientas necesarias para enfrentar problemas de mayor complejidad, así como, mayor autonomía en su aprendizaje.

Adicional a los ciclos de formación expuestos, también hacen parte de la estructura curricular de La Humboldt los componentes: electivo, socio humanístico y bienestar universitario.

Modalidades de formación

En la sesión 2, Artículo 2.5.3.2.2.4 del Decreto 1330 de 2019 referente al registro calificado único, con el propósito de incentivar la flexibilización, la movilidad y el desarrollo de rutas de aprendizaje en condiciones diversas de tiempo y espacio permite a las instituciones ofrecer programas académicos mediante distintas modalidades las cuales determina como presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen o integren las anteriores modalidades.

En la Humboldt, las modalidades educativas de formación son: presencial, dual y virtual, estas se definen por las características académicas del trabajo educativo realizado con el estudiante y las mediaciones que en cada proceso formativo se establecen.

Educación presencial: En la modalidad presencial el estudiante asiste a un espacio físico en fechas determinadas y horarios definidos por la parte administrativa de un programa en desarrollo del plan de estudio de cada programa de pregrado o posgrado. Se considera educación escolarizada porque se relaciona con la matrícula del estudiante en actividades académicas de un plan de estudios que se cumple en algún espacio físico considerado espacio de aprendizaje o también denominado de formación y definido, en la mayoría de los casos, aula de clases, en un horario determinado y la presencia física, en relación directa de los estudiantes con un profesor. En esta modalidad la presencia del estudiante, en relación directa con el profesor y los recursos institucionales, físicos, técnicos, tecnológicos y pedagógicos es indispensable y necesaria en el sitio de aprendizaje.

Modalidad de educación virtual: En nuestra universidad la educación virtual se ofrece como alternativa a la formación presencial en todos los programas, de modo que algunas asignaturas o algún porcentaje de las asignaturas se ofrecen a través de las mejores plataformas virtuales educativas, en la que le estudiante puede realizar actividades académicas de consulta de información, interacción con otros estudiantes y entrega de evidencias de aprendizaje. Estas actividades cumplen con las mismas características de estructura y contenidos de las actividades presenciales, a diferencia de que el tiempo del aprendizaje puede ser sincrónico o asincrónico. Siempre están a cargo de un tutor quien se encarga de gestionar las actividades realizar la evaluación y retroalimentación y articularlas con los contenidos y actividades presenciales.

Flexibilidad

La flexibilidad curricular se refiere a la capacidad de leer constantemente el contexto y con ello actualizar el currículo de manera permanente. Para el Ministerio de Educación Nacional, un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, y estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender. Para el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior la flexibilidad es la posibilidad de modificación de las estrategias existentes y la articulación compleja, dinámica y fluyente de procesos de apertura, innovación y cambio, que conduzcan a nuevas formas de cultura institucional (ICFES, 2002).

En la Humboldt la flexibilidad se da en diferentes vías flexibilidad curricular, flexibilidad académica, flexibilidad desde el modelo pedagógico, flexibilidad desde factores tecnológicos, y desde procesos de apoyo y acompañamiento

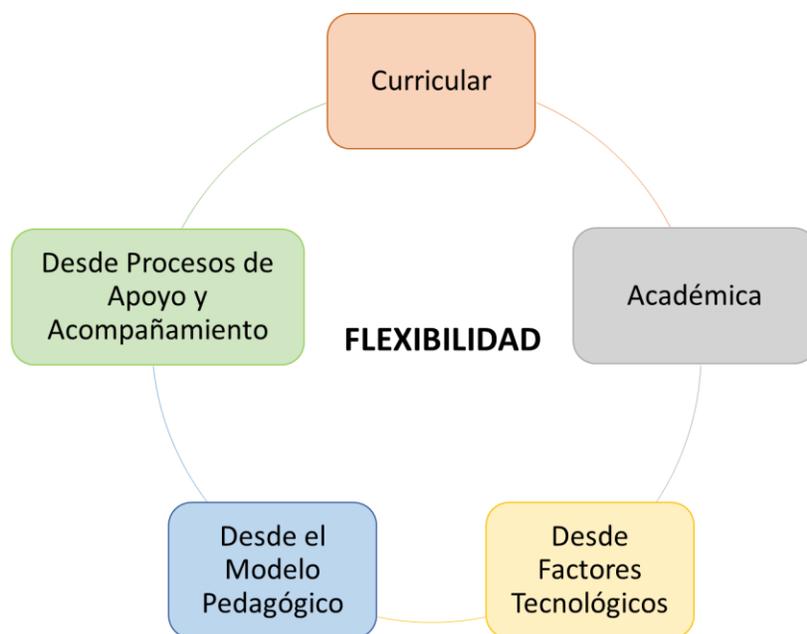


Figura 6. Factores que incluyen la flexibilidad. Elaborada por la Vicerrectoría académica

Flexibilidad curricular: Se aplica a través de un proceso de permanente reflexión sobre los diferentes aspectos o elementos que hacen parte del currículo tanto en pregrado como en posgrado, en busca de la coherencia y articulación con los principios y valores institucionales, el modelo pedagógico y la operacionalización de los procesos académicos, siempre tomando como referente las necesidades surgidas de los contextos y de las dinámicas globales que van transformando las profesiones. Lo que implica actualizaciones pertinentes a los planes de estudios y las ofertas académicas. Estas actualizaciones ha sido producto de un proceso participativo, donde todos los miembros de la comunidad académica, han planteado las necesidades de formación y se han hecho los ajustes correspondientes para que los estudiantes cuenten con alternativas de movilidad entre semestres y de distribución del tiempo según sus necesidades e intereses.

Flexibilidad Académica: con el fin de responder a las necesidades de flexibilidad en los procesos de formación de los estudiantes, en la Humboldt se han definido las siguientes estrategias:

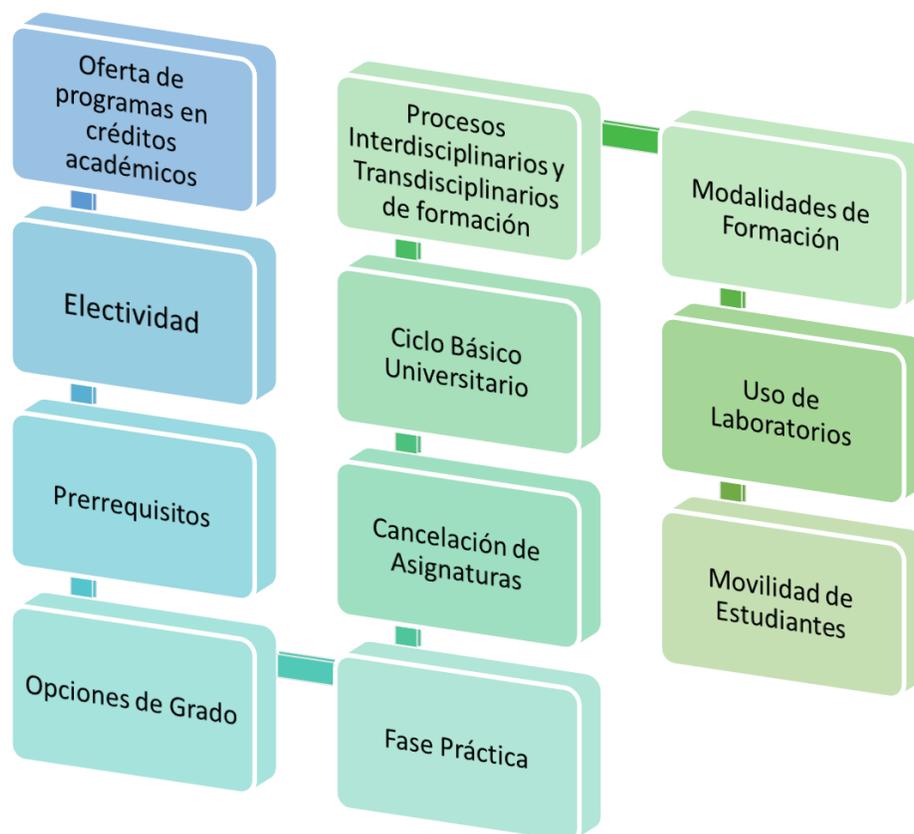


Figura 7. Estrategias de la flexibilidad académica en la Humboldt. Elaborada por la Vicerrectoría académica

a. Los programas de pregrado y posgrado se ofrecerán en créditos académicos, definidos por el decreto 1330 de 2019, en el artículo 2.5.3.2.3.2.12. como la unidad de medida del trabajo académico del estudiante que indica el esfuerzo a realizar para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. El crédito equivale a cuarenta y ocho (48) horas para un periodo académico y las instituciones deberán determinar la proporción entre la relación directa con el profesor y la práctica independiente del estudiante, justificada de acuerdo con el proceso formativo y los resultados de aprendizaje previstos para el programa. Coligiendo de lo anterior que estos constituyen un sistema, un mecanismo de organización curricular que permite flexibilizar los planes de estudio y ampliar el alcance de la autonomía del estudiante al posibilitarle la injerencia directa en la determinación del curso, naturaleza y ritmo de sus estudios, claramente son una opción al momento de realizar su registro académico, de acuerdo a su tiempo de dedicación, intereses, oportunidades y

recursos. Así mismo son una oportunidad para los estudiantes de realizar movilidad nacional e internacional.

b. **Electividad:** Todos los planes de estudio de pre y posgrado de la CUEAvH, ofrecerán asignaturas electivas, que permitirán al estudiante aprender de otras temáticas, lo cual genera flexibilidad e integralidad en sus conocimientos y por ende en su formación, esto se puede evidenciar en los planes de estudios con la trazabilidad por áreas de formación. (Artículo 70 del reglamento estudiantil)

c. **Prerrequisitos:** Los diseños curriculares tendrán los prerrequisitos estrictamente necesarios, permitiendo al estudiante cada semestre registrar el número de créditos de acuerdo a sus posibilidades e intereses.

d. **Opciones de grado:** El Consejo académico mediante acuerdo 006 de 2022 reglamento las opciones de grado para los estudiantes de pregrado, dando diferentes posibilidades para cumplir con este requisito de grado estas son: trabajo de grado, estudiante emprendedor, coterminar, seminario internacional, diplomado de profundización, semilleros de investigación.

En los programas de posgrado de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, son requisitos para obtener el título respectivo:

- En el nivel de especialización: haber obtenido un promedio general acumulado igual o superior a 3,5 en el programa en el cual se encuentra matriculado.
- En el nivel de Maestría: será requisito la aprobación del trabajo de grado, el cual hace parte del respectivo plan de estudios.
- En la Maestría Dual: hará las veces de trabajo de grado, el proyecto en empresa, el cual debe cumplir con todas las condiciones de un trabajo de investigación.

e. **Fase práctica:** las prácticas formativas deben entenderse como escenarios de aprendizaje que buscan fortalecer y potenciar la formación integral abriendo espacios de articulación del conocimiento, durante esta fase existe una flexibilidad

frente a las competencias adquiridas fundamentalmente en el saber-hacer puesto que cada practica es particular y los objetivos de esta se definirán considerando el área de formación correspondiente, pero además intereses particulares de los estudiantes y de las empresas o instituciones formadoras.

f. Cancelación de asignaturas: el estudiante de pregrado y posgrado tendrá la opción de solicitar la cancelación de una asignatura o más, siempre y cuando no haya cursado más del 50% del tiempo asignado para esta. (Artículo 38 del reglamento estudiantil de pre y posgrado)

g. Homologación, validación y equivalencias: Los estudiantes pueden usar estos mecanismos en cualquier asignatura cuando certifica que ha cursado las misma asignatura o espacios académicos en otras instituciones o en otros programas con contenidos temáticos similares a los ofrecidos por el programa al que está vinculado en la Humboldt y este espacio es equivalente en créditos académicos.

h. Cursos electivos se ofrecen diferentes alternativas de interdisciplinariedad para una formación integral; también pueden ser tomados en diferentes programas para que el estudiante pueda desarrollar conocimientos de carácter interdisciplinar o explorar o profundizar en otros conocimientos de su interés. También los programas abren oferta de cursos vacacionales para agilizar el proceso formativo de estudiantes que se han atrasado, trasladado o han perdido asignaturas.

i. Ciclo básico universitario está compuesto por asignaturas que giran alrededor de las competencias genéricas para todos los estudiantes de pregrado de la institución: lectoescritura, Razonamiento cuantitativo, ciudadanía, lógica, segunda lengua, TICS, Investigaciones, y la Cátedra Alexander von Humboldt las cuales se ofrecen con un mismo microcurrículo para todos los programas, de tal forma que puedan ser compartidas por estudiantes de diferentes programas a través de franjas horarias que permitan al estudiante registrar la asignatura en el horario que más le convenga independiente del programa que la oferte. Algunas de esas se ofrecen en modalidad virtual. Así mismo estas asignaturas pueden ser homologadas en su totalidad si el estudiante ha cursado anteriormente una carrera en la Humboldt.

j. Participación en procesos interdisciplinarios y Transdisciplinarios de formación: concebidos como una forma de hacer ciencia, donde cooperan diferentes sistemas epistemológicos o disciplinas con un mismo objeto de estudio.

Diferentes modalidades de formación presencial, dual y virtual: se definen por las características académicas del trabajo educativo realizado con el estudiante, las mediaciones y el desarrollo de rutas de aprendizaje en condiciones diversas de tiempo y espacio que en cada proceso formativo se establecen en los diferentes niveles de formación que se ofertan en la Humboldt.

k. Utilización de diferentes laboratorios: el incremento de las mediaciones pedagógicas a través de diferentes estrategias como las prácticas de laboratorio que se convierten en una gran posibilidad para promover la interacción entre los diferentes programas a través del uso interdisciplinario de estos espacios.

l. Movilidad de estudiantes: A través de la oficina de internacionalización los estudiantes pueden acceder a convenios con universidades nacionales e internacionales. Para quienes acceden a estos programas, las asignaturas cursadas en la universidad extranjera se homologan por las asignaturas de contenidos similares e igual número de créditos, en estos casos el estudiante cuando regresa se reincorpora en el semestre que continuaba según su proceso de formación sin traumatismos. Adicionalmente todos los programas ofrecen de manera permanente formación continuada como diplomados, seminarios y cursos, en horarios flexibles, ya que pueden ser interesantes para complementar la formación de los estudiantes aun cuando no se hayan graduado.

Flexibilidad desde el modelo pedagógico constructivista: En el modelo el incremento de las mediaciones pedagógicas a través de diferentes estrategias, medios o escenarios ha sido definitivo para ampliar las opciones de aprendizaje y especialmente de aprendizaje autónomo. Por esta razón, las actividades en diversos contextos que buscan que el estudiante experimente un acercamiento a la realidad, como las prácticas empresariales, las prácticas en el consultorio psicológico, consultorio jurídico y en el centro de conciliación, las salidas

pedagógicas, los ejercicios de laboratorio, las rotaciones en el área de la salud, el internado, las prácticas de simulación, las pre prácticas, conllevan a la construcción del conocimiento en la realidad, desarrollan y potencian las competencias disciplinares, transversales y profesionales de los estudiantes, preparándolos de manera paulatina y sistemática para el ejercicio profesional en los diversos campos de actuación del profesional en las diferentes disciplinas, dicha actividad es realizada en diversos contextos; en la empresa, en instituciones públicas y privadas, en escenarios docencia servicio etc.

Flexibilidad desde factores tecnológicos: La institución desarrolla procesos de formación, a través de la virtualidad como modalidad de formación, soportando en las tecnologías de la información y la comunicación los programas de pregrado y posgrado, abriendo con ello espacios para el aprendizaje y facilitando el acceso al conocimiento. Por lo cual, los programas, en coherencia con las directrices institucionales y favoreciendo la flexibilidad, integran dicho proceso de virtualidad en las asignaturas del plan de estudios, sea porque se desarrollen asignaturas totalmente virtuales o se integre la virtualidad a las presenciales, brindando una nueva manera de enseñar, aprender y gestionar la información existente a través de los recursos tecnológicos.

Así mismo, cuenta la institución con un plan de capacitación docente en el uso de plataformas, didácticas de aprendizaje, herramientas virtuales etc., lo que ha permitido el abordaje de procesos académicos intermediados por las tecnologías que permiten a los estudiantes nuevos escenarios de formación y de exploración del mundo globalizado. Por tanto y de acuerdo con el marco de la nueva normatividad, la Humboldt se apresta para abordar procesos bajo la modalidad virtual con aspectos curriculares y desarrollos tecnológicos, académicos, administrativos y de infraestructura pertinentes que permitan soportar programas académicos bajo esta modalidad.

Flexibilidad desde procesos de acompañamiento: La institución con base la normatividad que así lo exige³ ha estructurado un programa de bienestar institucional con la intención aportar al desarrollo integral, al rendimiento académico de los estudiantes, al desarrollo físico, psicoafectivo, social y cultural, y al mejoramiento de la calidad de vida para contribuir en la permanencia de los estudiantes hasta culminar sus estudios ya sea en pregrado como en posgrado.

Este programa permite abordar “problemáticas que ponen en riesgo la permanencia de los estudiantes en la Institución y se implementan programas que facilitan su formación integral y disciplinar, teniendo en cuenta su bien SER, bien HACER y bien ESTAR”.

Del mismo modo, es pertinente establecer que todos los programas, servicios y actividades desarrolladas por Bienestar Institucional están dirigidos a todos los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes de pregrado y posgrado, docentes, egresados, empresas vinculadas, colaboradores). Desde esta perspectiva se reconoce la importancia de vincularlos a todos, de acuerdo con sus necesidades, intereses, y motivaciones, donde se reconoce las diferencias individuales, y el valor de la diversidad generando espacios de inclusión social universitaria.

De esta manera se aporta al proceso educativo mediante acciones intencionalmente formativas, a partir del trabajo articulado y permanente con todas las áreas, dependencias y programas académicos para tener la capacidad de desplegar todos sus programas de: recreación, deporte y cultura; desarrollo humano, prevención y promoción de la salud integral; y el apoyo socioeconómico tendiente al fortalecimiento y reconocimiento académico.

³ Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior, artículos 117, 118 y 119, el Acuerdo 03 de marzo 21 de 1995 emanado del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). El Decreto 1295 de 2010 numeral 6.5 del artículo 6° en el que se consagra el bienestar institucional como requisito para la obtención del registro calificado de los programas de educación superior. El Decreto 1075 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación, el Decreto 1330 de 2019 por el cual se sustituye el capítulo 2 y se suprime el capítulo 7 del título 3 de la parte 5 del libro 2 del decreto 1075 de 2015.

Así mismo, fundamentados en la flexibilidad y propendiendo por la autonomía de los estudiantes, en el reglamento estudiantil, se establecieron los créditos deportivos, culturales y actividades libres. Estos se conciben como actividades de formación complementaria e integral que pretende generar en los estudiantes competencias de autonomía, liderazgo, innovación, cuidado de la salud, cultura y deporte. Las horas libres se constituyen en actividades que contribuyen a la participación activa del estudiante y a su formación integral, se catalogarán como horas libres la gestión de proyectos o la asistencia a actividades de carácter académicas, culturales, recreativas y de salud, de acuerdo a la programación de cada facultad según las directrices del Consejo Académico. Estos créditos se realizarán a lo largo del pregrado, el estudiante escogerá de un amplio portafolio ofrecido por Bienestar, dos créditos culturales y dos deportivos. En posgrado los estudiantes tendrán la posibilidad de hacer uso de los diferentes servicios Médicos, Odontológicos, y Psicológicos los cuales están previstos para estos, en procura del cumplimiento de objetivos institucionales relacionados con el cuidado y el bienestar de toda la comunidad universitaria.

Diseño y gestión curricular

La gestión curricular se entiende como la capacidad de organizar, de gestionar el currículo impregnando el sello de cada institución, considerando la realidad del entorno local y regional así como las características y necesidades de formación de los estudiantes, y los requerimientos de acompañamiento y guía de los docentes, constituyendo un conjunto de enfoques, espacios de práctica, metodologías de enseñanza, estrategias de evaluación y apoyo al aprendizaje, así como procesos internos de cada programa que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, para desarrollar y asegurar el cumplimiento de las competencias y resultados de aprendizaje con el perfil de egreso, los requerimientos y responsabilidades de la respectiva profesión y el logro de los aprendizajes de los estudiantes que ello implica, incluyendo la formación básica en investigación requerida para comprenderla críticamente e integrar sus resultados en el ejercicio responsable de la profesión, así como para el ejercicio de la ciudadanía y el aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.

Para definir estas acciones, es necesario hacer un seguimiento constante de la pertinencia de los programas, de sus enfoques, metodologías, estrategias y procesos utilizados, con el fin de mantener la propuesta del programa actualizada y congruente con los requerimientos de la profesión y el desarrollo de competencias de los futuros profesionales. Por lo anterior, la Humboldt debe responder a los siguientes lineamientos para la gestión y diseño curricular. de acuerdo con la naturaleza, modalidad y el nivel en el cual el programa radica su proceso:

- a. Identificación del Contexto: Búsqueda en contexto de la profesión en el mundo, el país, la región y la ciudad, que se espera del profesional desde asociaciones y certificadoras nacionales e internacionales, identificar cuáles son las necesidades del medio y el sector.
- b. Perfil de egreso: Definición del perfil de egreso del futuro profesional una vez finalice el plan de estudios correspondiente al nivel de formación y al área del conocimiento. El perfil de egreso deberá estar sustentado en referentes nacionales e internacionales y toma el contexto regional. El perfil de egreso se deberá articular con el sector externo para definir los perfiles ocupacionales con base en un análisis que parta de las necesidades de los sectores productivo, público o social. La formulación y evaluación deben ser competencias. A partir de este análisis se definen los propósitos.
- c. Definición y evaluación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes: de acuerdo con parámetros establecidos por la institución en los lineamientos curriculares y en atención al Decreto 1330 de 2019, se deberán establecer los objetivos y resultados de aprendizaje que permitan dar respuesta al perfil de egreso definido.
- d. Plan de estudios: como insumo fundamental en la creación de programas de pregrado y de posgrado, y como elemento constitutivo básico del currículo, deberá permitir el logro de los resultados de aprendizaje propuestos.
- e. Estrategias de enseñanza: es importante que los docentes se empoderen del currículo y adopten practicas institucionales y pedagógicas que estimulan y dinamizan el proceso enseñanza- aprendizaje, teniendo como base el modelo pedagógico constructivista adoptado por la institución.

- f. Estrategias de acompañamiento académico: determinadas institucionalmente y desarrolladas articuladamente con los programas, sea el caso del plan de apoyo y acompañamiento académico que al interior de la Humboldt es llevado a cabo por Bienestar Institucional.
- g. Formación en investigación, innovación o creación artística y cultural: de acuerdo con los parámetros establecidos en la nueva normatividad que para tal fin a dispuesto el Ministerio de Educación Nacional.
- h. Análisis de la empleabilidad y desempeño de los egresados: La institución puede adoptar diferentes metodologías, siempre y cuando consulte tales factores relacionados con el campo de ocupación del programa, recurriendo a las fuentes de información que el Ministerio ha dispuesto en este sentido, sea el caso del Observatorio Laboral de Educación (OLE), así mismo contar con una política de seguimiento y acompañamiento a egresados.

Evaluación y resultados de aprendizaje

El Ministerio de Educación nacional estableció a través del decreto 1330 de 2019, un nuevo criterio de evaluación para los programas de educación superior, el cual se basa en los resultados de aprendizaje entendidos como “las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico”, esto significa que previamente a toda actividad académica debe estar claramente expresado el enunciado que plantea cuáles son los resultados que el estudiante debe demostrar como evidencia de su aprendizaje al finalizar su formación. Así mismo, los resultados definidos por el programa deben “estar alineados con el perfil de egreso planteado por la institución y por el programa específico”.

Con la nueva normatividad se da un giro en la evaluación de la calidad, que estaba orientada más hacia las capacidades y procesos de las IES, para centrarse en los resultados de los estudiantes y el desempeño de estos como egresados en la vida laboral de acuerdo con su perfil de formación, como fin último de la calidad de la institución.

Esto conlleva, también, a revisar la forma como se evalúan los progresos de los estudiantes, para lo cual los docentes deberán diseñar actividades en las que el resultado es el objeto de evaluación y los estudiantes deberán presentar productos o evidencias, que constituyen pruebas de su aprendizaje en coherencia con los propósitos de formación.

Es importante precisar que los resultados de aprendizaje no riñen con la formación por competencias, que de acuerdo con la UNESCO son la segunda generación de los criterios de evaluación (Consejo Nacional de Acreditación) y constituyen al igual que un gran reto una gran oportunidad, puesto que la evaluación de resultados de aprendizaje, permitirá “garantizar que las evaluaciones sean usadas con el fin último de mejorar el aprendizaje y no de forma punitiva” (2017, p. 10)

El modelo pedagógico constructivista implementado en la Humboldt, es coherente con la evaluación por resultados de aprendizaje, una vez que fomenta el desarrollo de las competencias profesionales y las competencias genéricas a través de actividades de aprendizaje significativo, colaborativo, autónomo y basado en la resolución de problemas. Todas las actividades diseñadas por los docentes con estos criterios requieren de un estudiante activo que por medio de sus productos y sus acciones demuestre el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos, tanto en escenarios simulados como reales.

En la Humboldt los docentes se forman en la formulación de los resultados de aprendizaje, en el diseño de actividades que permitan a los estudiantes lograr los resultados y en la elaboración de rúbricas de evaluación que contengan los criterios necesarios para realizar una evaluación de todas las dimensiones: Ser, saber y hacer, en las que claro qué haya claridad para el estudiante acerca de los criterios con los que será evaluado y le permitan al docente establecer los niveles de desempeño de los estudiantes con transparencia y objetividad. Lo que a su vez se

apoya en un sistema de información actualizado y homologable con el de otras instituciones⁴.

2.2. INVESTIGACIÓN

La investigación es entendida como un proceso de gestión del conocimiento “que permite desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades y del país” (MEN).

Es así como, la investigación, se convierte en una acción misional fundamental del desarrollo académico y profesional de la institución por cuanto permitirá ahondar en la realidad de la región, la sociedad y por ende en las organizaciones, instituciones y empresas. Permitirá el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica en el marco de grupos interdisciplinarios y de cooperación interinstitucional, además de la consolidación de líneas investigación y proyectos específicos.

La interacción entre Docencia e Investigación posibilitará no solo la función docente sino la articulación de nuevas formas de enseñanza de la investigación en los currículos, así como en las diferentes actividades académicas propuestas por cada una de las Facultades pensando, en el mediano y largo plazo, en la consolidación de programas de formación avanzada producto de los avances en cada una de las áreas de conocimiento.

Así mismo, la relación proyección social e investigación permitirá a la corporación generar procesos de intervención integral y desarrollo de la empresa, cubriendo los aspectos de capacitación, asesorías, consultorías e investigación aplicada, todas ellas con metodologías novedosas y contenidos actualizados. La puesta en marcha de estos servicios, acompañados de procesos sistemáticos de seguimiento, permite la construcción de la investigación, aspecto de obligatorio desarrollo en una institución universitaria, pero, sobre todo, cuando tiene dentro de su visión de largo

⁴ Para ampliar la información sobre el sistema de evaluación de la Humboldt consulte el documento: “lineamientos de evaluación Resultados de aprendizaje”

plazo el posicionamiento de excelencia académica dentro de la comunidad universitaria de Armenia y sus regiones de influencia.

Lo anterior permite afirmar que la investigación como subsistema sólo es posible concebirla y operacionalizarla como una praxis, praxis que dinamiza e interactúa con los otros dos subsistemas: la docencia y la proyección social y al mismo tiempo es dinamizada por ellos.

2.3. PROYECCIÓN SOCIAL

La Proyección Social en la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt se asume como el compromiso social y vehículo de transformación de sociedad, que la institución promueve en pro del desarrollo humano como eje fundamental que contribuye a la generación de valor con sus estudiantes, egresados, docentes, colaboradores, organizaciones y la sociedad en general; aportando desde el conocimiento a la construcción de una región incluyente que responde a las problemáticas de su contexto.

Los procesos de proyección social y extensión universitaria de la organización son orientados bajo el principio institucional de la responsabilidad social universitaria; la cual es entendida como la dimensión ética que la organización debe tener en toda la extensión de su marco estratégico, en el relacionamiento con el sector externo y sus principios y valores institucionales, cuyo impacto directo abarca cada uno de los procesos que la componen.

La relación entre la institución y el sector externo se fundamenta en la interacción con sus grupos de interés: estudiantes, egresados, colaboradores, organizaciones, Estado, grupos y colectivos sociales, poblaciones vulnerables, comunidades y sociedad en general; esta relación se encuentra enmarcada en la presente política a partir de los principios, valores, misión, visión y todo su ámbito institucional; fundamenta en el marco normativo de la educación superior, el derecho a la educación consagrado en la Constitución Política de Colombia, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, todo ello en búsqueda de la integrar la

universidad, las organizaciones, el Estado y la comunidad, desde el fomento de la participación ciudadana, la formación integral, la generación de conocimiento aplicado y la responsabilidad universitaria.

En este sentido, la Proyección Social para la institución es la función misional que contribuye al desarrollo de una sociedad mejor, que propende por la democratización del conocimiento y asume esta función sustantiva como la oportunidad de mejorar la calidad de vida de los integrantes de la sociedad, coadyuvando a la transformación de las realidades sociales del contexto.

3. ACCIONES ESTRATÉGICAS

3.1. INTERNACIONALIZACIÓN

La Humboldt busca ofrecer una educación de calidad que este alineada con los desafíos y necesidades de la educación mundial en el marco de la globalización, el desarrollo de la ciencia y tecnología, lo cual exige un proceso de formación que promueva a los estudiantes en conjunto con toda la comunidad académica a actuar frente al campo laboral y académico a nivel nacional e internacional. (Corporación universitaria empresarial Alexander von Humboldt, 2021)

En ese sentido la internacionalización tiene como objetivo expresar la organización del proceso formativo en relación con los valores y objetivos misionales de la Humboldt alineado con las exigencias educativas promoviendo la vinculación entre la docencia-investigación-proyección social. Es así como la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt concibe la internacionalización como una acción estratégica institucional que orienta la visión de la educación emprendida por la universidad alineada con el objetivo de proporcionar educación de calidad, innovadora para toda la comunidad académica por medio del fomento de acciones para la docencia, investigación y proyección social de impacto internacional como convenios, intercambios, seminarios, congresos, entre otros, que permita la construcción colectiva del conocimiento entre la Humboldt y la comunidad académica internacional.

3.2. BIENESTAR INSTITUCIONAL

El sistema de Bienestar Institucional promueve el BIEN SER, BIEN ESTAR Y BIEN HACER de toda comunidad educativa orienta su gestión estratégica en procesos que complementan y fortalecen la vida académica y administrativa; a partir del desarrollo de planes, programas, proyectos, servicios y actividades que se orientan a promover el desarrollo humano en las dimensiones: cognitivas, biopsicosociales y culturales; con el fin de facilitar el desarrollo integral, el mejoramiento de la calidad de vida y la sana convivencia de los miembros de la comunidad universitaria en coherencia con las modalidades tanto presencial como dual. Promoviendo la generación estilos de vida saludable, la salud y prevención de la enfermedad; fortalecimiento el desarrollo humano; generando procesos de diversidad e Inclusión, espacios de recreación y deporte; fomentando la expresión cultural y artística, la permanencia estudiantil y graduación.

La creación de un entorno que promueva el bienestar general contribuye no solo al éxito académico sino también al desarrollo integral de estudiantes y la comunidad académica en general, es por esto que, la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt comprometida con el bienestar concibe diferentes políticas y lineamientos que garanticen la diversidad e inclusión, la permanencia estudiantil, el acompañamiento académico, la atención en salud, protocolos para víctimas de violencia basada en género y violencia sexual.⁵

3.3. CALIDAD Y AUTOEVALUACIÓN

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Académica (S.I.A.C.) de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, busca fortalecer el sistema de calidad de la institución en general y de los programas académicos en particular, como soporte al cumplimiento de la misión de cada uno de ellos, de

⁵ Para ampliar la información sobre el sistema de bienestar institucional de la Humboldt consulte los documentos: Política de Bienestar Institucional, reglamento de bienestar institucional, política de diversidad e inclusión, política de permanencia y graduación estudiantil, política de víctima violencia basada en género, protocolo de víctimas de violencia sexual y protocolo de atención en salud.

acuerdo con los lineamientos definidos por el Consejo Nacional de Educación Superior, el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación.

Estos componentes ayudan a la institución a darle cumplimiento a cuatro grandes intenciones, La Pertinencia, el Crecimiento, la Sostenibilidad y la Mejora Continua.

Es así como el SIAC, se concibe como una herramienta que le permite a la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, planear, ejecutar, verificar y mejorar todas las actividades necesarias para el desarrollo de sus funciones sustantivas y misionales, con estándares basados en la calidad, en el cumplimiento de todos sus requerimientos legales y normativos, y la búsqueda de la satisfacción de los clientes y de las diferentes partes interesadas.

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad – SIAC - de la Humboldt, articula la estrategia, la táctica y la operación, en cuanto a la organización y funcionamiento de las diferentes unidades y dependencias, que interactúan en el enfoque basado en procesos mejoramiento continuo, que aplica la identificación de referentes del contexto externo e interno, la autoevaluación, el autocontrol que ayuda a la construcción de una cultura de la calidad.

En sincronía con lo anterior, el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad – SIAC de la Humboldt, se traduce en el conjunto de acciones planificadas que guían y direccionan el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional - PDI, como instrumento de gestión para impulsar la visión de futuro, las políticas y objetivos de la institución en términos de calidad, en los ejes de los procesos académicos y administrativos y bajo el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la Institución.

3.4. TRABAJO EN RED

La Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt concibe el trabajo en red como una acción estratégica institucional en donde la colaboración y la comunicación entre diferentes partes interesadas confluyen para el logro de diferentes objetivos. A nivel institucional el trabajo en red se da entre toda la comunidad académica y la sociedad a partir de diferentes estrategias, proyectos,

convenios, redes académicas, investigaciones conjuntas, extensión, programas de intercambio y movilidad, las cuales han permitido a la institución obtener diferentes reconocimientos, compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas que conllevan a la mejora constante de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Como institución creemos que el trabajo en red permite abordar desafíos comunes de manera efectiva aportando a la formación integral de los estudiantes y a la transformación de la sociedad.

3.5. INNOVACIÓN

La Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt tiene como objetivo impulsar la cultura de la innovación y el desarrollo de habilidades digitales con el fin de liderar una revolución educativa a nivel regional; esta acción estratégica institucional se concibe bajo el programa de "InnovAcción Universitaria" basado en la metodología de Design Thinking, una aproximación centrada en el ser humano que pone énfasis en la empatía, la colaboración y la creatividad. Se estructura en fases que abarcan desde la comprensión de las necesidades hasta la implementación y mejora continua de soluciones innovadoras.

La innovación como acción estratégica promueve el desarrollo de nuevas estrategias que permiten a la institución cumplir con los objetivos trazados en la plataforma estratégica logrando así posicionarse en la región con nuevas ofertas académicas, investigación innovadora, programas de certificación y desarrollo de habilidades digitales y humanas para la comunidad académica. Es así como, desde esta acción se han definido los siguientes objetivos:

-Posicionamiento Regional: Consolidar la presencia de la Universidad como líder en innovación educativa y en el desarrollo de habilidades digitales en la región.

- Diseño Curricular Innovador: Asegurar de que los programas académicos estén diseñados de manera innovadora para ofrecer una formación integral que incluya no solo aspectos académicos, sino también habilidades prácticas y experiencia en el mundo real.

- Diversificación Académica: ampliar la oferta académica mediante la introducción de nuevos programas de estudio y cursos cortos ejecutivos que se conviertan en una plataforma abierta y personalizada para el desarrollo y certificación de competencias.

- Investigación y Desarrollo: Fomentar la investigación y el desarrollo de proyectos innovadores que aborden los desafíos regionales y brinden soluciones pertinentes a estos retos. La investigación estará en sintonía con los principios institucionales, como la innovación y la responsabilidad social. Esto podría incluir la creación de centros de investigación enfocados en problemas relevantes para la región o la colaboración con empresas y el gobierno en proyectos de investigación aplicada.

- Metodologías de Enseñanza Innovadoras: Utilizar metodologías de enseñanza innovadoras, como el aprendizaje activo, el aprendizaje basado en proyectos y la tecnología educativa, para mantener a los estudiantes comprometidos y promover un aprendizaje significativo.

- Colaboración con la Industria: Fomentar la colaboración estrecha con empresas y la sociedad civil para asegurarse de que los programas académicos estén alineados con las necesidades del mercado laboral. Se busca establecer acuerdos de pasantías, prácticas profesionales y programas de mentoría en diferentes industrias a las tradicionales.

- Desarrollo del Talento Humano: Invertir en el desarrollo de competencias digitales y humanas en el personal académico y administrativo para que estén alineados con la visión de la institución y puedan contribuir de manera efectiva a la innovación y la calidad académica.

- Medición del Impacto: Implementar métricas y análisis para evaluar el impacto de los programas en la sociedad y en el desarrollo regional, y utilizar esta información para tomar decisiones informadas sobre la mejora continua.

Bibliografía

- Acuerdo 012 de 5 de noviembre de 2020 [Consejo académico de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt]. Por medio del cual se aprueban los lineamientos curriculares de la institución. 5 de noviembre de 2020. <https://cue.edu.co/upload/file/202104270610059.pdf>
- Acuerdo 006 de 27 de mayo de 2021 [Consejo académico de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt]. Por medio del cual se aprueban los lineamientos de evaluación de los resultados de aprendizaje de la institución. 6 de mayo de 2021.
- Acuerdo 006 de 13 de diciembre de 2022 [Consejo académico de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt]. Por medio del cual se modifican las opciones de grado para los estudiantes de pregrado de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt. 13 de diciembre de 2022. <https://cue.edu.co/upload/file/202303280230185.pdf>
- Aula Planeta. (2015). *Cómo aplicar el aprendizaje basado en proyectos en diez pasos*. Obtenido de Aula Planeta: <https://www.aulaplaneta.com/2015/02/04/recursos-tic/como-aplicar-el-aprendizaje-basado-en-proyectos-en-diez-pasos>
- Ceballos Ruiz, P. A. (2019). *Implementación del modelo pedagógico constructivista: una experiencia en educación superior*. Armenia, Quindío: Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt. Obtenido de <https://editorial.cue.edu.co/acceso-abierto/10/implementacion-del-modelo-pedagogico-constructivista-una-experiencia-en-educacion-superior>
- Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt. (2021). *Lineamientos de evaluación resultados de aprendizaje*. Armenia, Quindío: Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt.
- Corporación universitaria empresarial Alexander von Humboldt. (2021). *Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030*. Armenia: Corporación universitaria empresarial Alexander von Humboldt. Obtenido de <https://cue.edu.co/admin/js/plugins/ckeditor/kcfinder/upload/files/PDI-CUE%20AvH%202021-2030-DIC-2021.pdf>
- Decreto 1295 de 2010. [Ministerio de Educación Nacional]. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. Abril 20 de 2010
- Decreto 1075 de 2015. [Ministerio de Educación Nacional]. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Mayo 26 de 2015

Decreto 1330 de 2019. [Ministerio de Educación Nacional]. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. Julio 25 de 2019

Facultad de ciencias administrativas. (2022). *Filosofía del Modelo dual. Genesis del modelo dual de transferencia alemana en Colombia*. Armenia, Quindío : Duale Hochschule Latinoamerica.

Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de educación superior. 29 de diciembre de 1992. Diario oficial No. 40.700

Maya Betancourt, A., & Garzón Díaz, N. (2002). *Mapas Conceptuales. Su elaboración y aplicación*. . Bogotá: Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional . (s.f.). *Condiciones de calidad en la formación por ciclos complementarios y secuenciales (propedéuticos)*. Obtenido de Ministerio de educación nacional : <https://mineduccion.gov.co/1621/article-300167.html#:~:text=Las%20actividades%20de%20investigaci%C3%B3n%20que,las%20humanidades%20y%20del%20pa%C3%ADs>.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Las competencias en educación superior*. Obtenido de Las competencias en educación superior: https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles189357_archivo_pdf_introduccion.pdf

Observatorio de innovación educativa del tecnológico de Monterrey. (2017). *Resultados del radar en experiencias en pedagogía en el Tecnológico de Monterrey*. Mexico: Tecnológico de Monterrey. Obtenido de <https://www.observatorio.tec.mx/wp-content/uploads/2023/03/11.EduTrendsRadar2017.pdf>

UNESCO. (2017). *E2030: educación y Habilidades para el siglo XXI; reporte*. Buenos Aires: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000250117>.